 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 50

ACTA: 003

HORA: 4:00 P.M.

FECHA: MAYO 08 DEL 2020

LUGAR: PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada, el presidente Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA**, de la comisión primera permanente de Plan y Bienes, solicita dar inicio a la sesión de comisión **NO PRESENCIAL** con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas.
4. **SOCIALIZACIÓN PROYECTO 005 DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "FLORIDABLANCA, UNIDOS AVANZAMOS 2020-2023"**
5. Propositiones y varios.

PUNTO PRIMERO Llamado a lista y verificación del quórum


El presidente de la comisión concejal **JORGE PINZÓN MEDINA**, solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del quórum, contestando los Honorables Concejales:

La secretaria de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
DURAN USEDA GERMAN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

SA

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 2 de 50</p>

RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	6
CONCEJALES AUSENTES	1

La secretaria deja constancia que contestaron a lista 6 honorables concejales.

La Secretaria deja constancia de que el honorable concejal GERMAN DURÁN USEDA no asistió a la comisión.

INVITADOS:

Efraín Augusto Marín Ariza – Jefe Oficina Asesora de Planeación Alcaldía Municipal.
José Neil González – Contratista Alcaldía Municipal.

Líderes de las Comunas 3, 4 y 5.

Luis Obdulio Ruiz – Barrio San Bernardo

Liliana Corzo – Barrio Bucarica

José Hernández – Barrio Ciudad Jardin

José David Acevedo – Barrio Caracolí

Lizandro Serrano – Barrio Tarragona

John Sebastián

Jorge Camacho – Barrio Santa Elena, La Sierra 1 etapa

Alba Vargas – Barrio Andalucía

William Cervera – Barrio Las Villas

Carmen Villamizar - Barrio Asocoflor

Felipe Ortiz

Julio Cesar Amaya - Barrio Oasis

Sebastián Córdoba

Alix Ortiz – Barrio Palmeras 1

Rafael Corredor

Claudia Patricia Ariza

Alirio Ballesteros – Barrio San Bernardo

Luis Eduardo Archila – Barrio Villa Luz

José Luis Ortega – Barrio La Trinidad

Martín Afanador – Barrio Los Robles

Giraldo Santoyo – Barrio Bucarica zona 4

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 50

Edgar Rivera
Sergio Caballero – Barrio Caldas
Luz Marina Morales
Miguel Parra
Juan Felipe Quintero – Barrio Santa Elena
Alberto Garcés – Barrio El Reposo
Esperanza Bello – Barrio José A. Morales.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que confirmado el quórum, solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del orden del día.

PUNTO SEGUNDO Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

Leído el orden del día, el señor presidente lo somete a consideración, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
DURAN USEDA GERMAN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
CONCEJALES AUSENTES	1

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6

Concejales ausentes: 1

El presidente de la comisión informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Lectura, discusión y aprobación de actas.

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 50

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** pregunta a la secretaria si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria informa que no se encuentran actas por aprobar.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** informa que fue aprobada el acta 001, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO CUARTO: SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO 005 DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "FLORIDABLANCA, UNIDOS AVANZAMOS 2020-2023"

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes, expresa que quiere que la secretaria dé el ingreso a varias personas que le están escribiendo por el interno que aún no han podido entrar en esta reunión virtual vía zoom.

La Secretaria informa que en el momento ya ingresaron las personas que estaban pendientes.

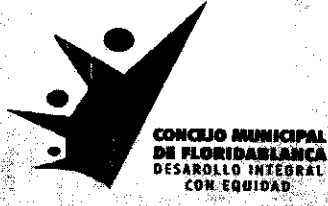
El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** agradece a los asistentes por haber aceptado la invitación, manifiesta que sin lugar a dudas los 19 concejales y en especial los compañeros de esta comisión de plan y bienes, su interés es claro y es definitivo y contundente que tienen la necesidad de conocer de manera directa cuáles son las inquietudes o que les trasladen las necesidades de cada sector para ellos poder pedirle a la administración, exhortarlos y solicitarles que los tengan en cuenta, toda vez que el contratista en la reunión anterior les mencionaba que él había construido ese documento plan de desarrollo 2020-2023 con base a las necesidades e inquietudes de las socializaciones que se llevaron a cabo, entonces ellos como concejales y el deber ser de ellos es precisamente eso, ellos son la voz de cada uno de los ciudadanos, entonces por obvias razones el interés es directo para que ellos lo den a conocer, y así mismo la administración tome atenta nota para que puedan lograr conformar o articular este documento plan de desarrollo a las realmente necesidades que tiene cada sector que los acompañan en la tarde de hoy, les extendieron la invitación a todos los comunales, a todos los dirigentes cívicos y populares de las comunas 3, 4 y 5, pero lamentablemente no es nada fácil estas convocatorias toda vez que por los decretos nacionales y municipales del aislamiento los ha limitado muchísimo y desafortunadamente el equipo de trabajo tampoco puede trasladarse a las diferentes casas por esa razón, por eso es escasa hoy la presencia de los dirigentes que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 50

convocaron, pero quiere dar inicio, quiere poner en manos de Dios esta sesión, quiere así mismo pedirle el favor a la secretaria que generen una dinámica clara, considera que lo más importante es conocer realmente las inquietudes de los líderes y agentes cívicos y comunales, por esa razón le sugiere y le pide el favor de manera especial al señor presidente y a la secretaria que se le dé primero el uso de la palabra a ellos, y posterior sí pueden ellos los concejales, y al final a la administración les ruega de manera especial que tomen atenta nota a estas solicitudes para poderlas incluir y llevar a cabo lo que es realmente un plan de desarrollo ambicioso, atractivo y sobre todo real a lo que ellos como florideños quieren hoy que se pueda plasmar en este documento, reitera en darle primero el uso de la palabra a los líderes comunales, en la parte de debajo de la pantalla hay un icono que se llama reacciones, así es la forma como han llevado a cabo las reuniones para solicitar el uso de la palabra, entonces quien quiera intervenir sugiere que se lleve a cabo así.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que por ser muchos los intervinientes, la dinámica es que tendrán un espacio de 3 minutos igual que lo hicieron con las comunas 1 y 2, pero esto no quiere decir que si el tema es más extenso se le dará una prórroga de tiempo porque aquí lo que necesitan y garantiza el concejo municipal y así lo han expresado todo los compañeros, es que les digan y tengan la oportunidad de expresar las inquietudes. Le concede el uso de la palabra al señor **LUIS OBDULIO RUIZ**.

El señor **LUIS OBDULIO RUIZ** saluda a los presentes, expresa que en su barrio San Bernardo hace exactamente 4 años se hizo este trabajo presencialmente haciendo incluir todas las necesidades en el plan de desarrollo municipal del Dr. Héctor Mantilla, idénticamente pero presencial en el recinto del concejo, pero pasaron los 4 años y escasamente y estuvieron faltos de materiales, no lograron ver obras materializadas en el barrio San Bernardo, quedaron en las mismas en los 4 años, les prometieron que se iban a ejecutar las obras, hay un polideportivo que está totalmente deteriorado y acabado, y en algún momento el señor alcalde les dijo que no se preocuparan por la plata, y al final del periodo les dijo que ya no había plata y no se ejecutó la obra, y así pasó con la mayoría de las obras, en esa época no había el apretón de cinturón que va a haber este año, su preocupación es que las necesidades más apremiantes por lo menos lleguen a su sector, porque es bastante claro de que desde ahora la situación económica no va a estar muy fácil, y de todas formas le ruega que para esos barrios que son de estratos humildes los tengan en cuenta, porque la realidad es que están bastante atrasados en las obras; en el caso que les atañe a la comuna 4, al sector de San Bernardo, Santa Fe y las zapamangas, es que el intercambiador de Fátima es una obra que quedó inconclusa, está terriblemente en mal estado y les está haciendo bastante falta, y hay bastantes cosas que en el sector necesita que el gobierno

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 6 de 50

se acuerde y les ayude porque son indispensables para su diario vivir, para su desarrollo comunitario.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **LILIANA CORZO**.

La señora **LILIANA CORZO** saluda a los presentes, expresa que ellos tuvieron la visita del señor alcalde en reunión con los demás miembros de la comunidad, como ya todos saben la parte de la pandemia y la calamidad de salud que se está viviendo a nivel mundial y mirándolo en Floridablanca y su comuna, en los planes que les explicaban el día que se socializó con la comunidad sacaron los 5 enfoques, en este momento ellos necesitan un cambio total y que el concejo los apoye en la parte social, porque en Bucarica un 40% son vendedores informales, entonces lo que quieren como comunidad es el apoyo total al cambio de la parte social y económica, que incluyan en el plan de desarrollo qué ayudas habrá para la parte social de los vendedores informales, de la parte de las empresas que se están cerrando, hay zapateros, vendedores de caramelos, vendedores de empanadas, etc, entonces solicitan a los concejales el apoyo para ver qué alternativa se va a utilizar en el plan de desarrollo, igual también se había hablado, lo otro es censar a la comunidad, en Bucarica no existe una base de datos, lo que tiene es lo que está haciendo con adulto mayor, con personas desplazadas de víctimas, pero va a la oficina de desarrollo y no tiene organizado en sí clasificado la parte de víctimas y adultos mayores, no lo tienen, antes le preguntan a uno cuántos adultos mayores tiene el barrio, entonces hay que tomar conciencia, y esto lo hace para sensibilizar a todos los barrios de Floridablanca en ese sentido, tener la información exacta de las personas vulnerables, lo otro es que ellos están en una condición por el estrato 3 en que no los hace vulnerables, pero sí están en una situación apremiante, se les nota, la mayoría de los residentes son arrendatarios, las personas claman ayudas, y las ayudas no llegan porque son para estratos 1 y 2, entonces acuden a los honorables concejales para que los apoyen también en ese sentido, el estrato no es la condición social que se vive; lo otro es que sabe que para la comunidad va a ser beneficioso cuando ya reabran la parte de infraestructura, eso se tiene que terminar la parte del colegio García Márquez porque eso viene desde el año pasado y de todas maneras va a generar empleo, entonces por esa parte queda igual; por otra parte ellos habían solicitado la parte de infraestructura de los bloques, es magnífico porque les da mayor ambiente social, porque desafortunadamente los comparan con una cárcel por las fachadas, y para los que viven ahí desde hace 20 años es evidente que deben tener un cambio, el cambio se hace pero en estos momentos lo importante es tener ayuda social y económica porque es lo que están pidiendo ahí, también comentaban la parte de los muros, tiene la parte que colinda con el jardín botánico que a raíz de la avalancha se vio afectada, entonces que eso también quede incluido lo de los muros; la parte también de la vía que

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 50


59

desafortunadamente ella sabe que se demorará, tienen que primero aprobar el plan, pero que quede también lo de las vías, las vías ahí también son necesarias, y con respecto a las ayudas vuela y repite lo de la parte social y económica, que quede contemplado qué ayudas van a tener no solo el barrio sino la demás comunidad de la comuna y toda Floridablanca, porque según la OIP la situación de la pandemia se va para largo, dos años y medio y esto irá aumentando, sabe que todo depende es de lo que se cuiden, que es voluntad de la misma persona, que cumplan con el pico y cedula y mucha gente tomó eso deportivo pero ellos quieren es eso, quieren el mejoramiento, apoyar e ir de la mano de los concejales y de la administración y que el concejo escuche sus peticiones.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **JOSÉ HERNÁNDEZ**.

El señor **JOSÉ HERNÁNDEZ** saluda a los presentes, expresa que uno de los problemas que hay en el sector es el tema de la legalización de los barrios, su barrio Ciudad Jardín es un barrio que han luchados mas o menos desde hace 17 años para lograr legalizarlo, ya lo legalizaron pero se les presenta un inconveniente, la administración insiste en cobrar un impuesto por las áreas de cesión, en el momento en que la administración da una licencia de construcción para la construcción de ese barrio las áreas de cesión inmediatamente vienen siendo parte publica, entonces su proposición al concejo municipal es que haya un proyecto de acuerdo en el cual solucionen ese problema no solamente a su barrio sino a muchos barrios que van a tener ese problema, porque los legalizan y quedan con el inconveniente de poder entregar las áreas de cesión por el mismo impuesto. La segunda inquietud es el colegio El Carmen, necesitan que el colegio no se vaya a quedar sin que se haga, desde el puente que queda en Ciudad Jardín y El Carmen hasta la iglesia de Zapamanga 5 etapa esa vía está desocupada, hay una obra que había escuchado que es la de la cancha de tierra del barrio El Reposo, entonces que eso no se quede ahí porque eso puede beneficiar a mucha gente. El alumbrado publico en el puente de villa luz hace mucha falta porque en la noche pasa mucha gente y los delincuentes hacen de las suyas ahí por eso, porque hace falta el alumbrado público; otra cosa es la canalización de la quebrada zapamanga en los sectores necesarios de ahí hasta zapamanga, en ciudad jardín tiene un problema frente a la cancha del barrio El Carmen en el cual la quebrada les está socavando el terreno y les está haciendo un daño grande, ya hicieron visitas técnicas, ya hay algún adelanto pero se necesita eso sobre gestión del riesgo, y lo de los salones comunales, su barrio no tiene salón comunal, mirar también un gimnasio al aire libre y cosas como esa, seguridad, en el centro de salud José A. Morales necesitan que haya más cobertura, ojalá que haya más atención para toda esta comunidad porque son muchísimos y el centro de salud no lo abren sino unas horas, que haya ojalá unos dos médicos que les colaboren, eso sería muy bueno para ese sector.

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 50

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que el tema de la legalización de los barrios claro que se tendrá en cuenta, ya lo han hablado con varios compañeros corporados, que las constructoras deben entregar todo, para eso están los concejales. Le concede el uso de la palabra al señor **JOSÉ DAVID ACEVEDO**.

El señor **JOSÉ DAVID ACEVEDO** saluda a los presentes, expresa que son dos temas, uno enfocado a la parte de la problemática del sector, y la otra parte es lo que corresponde a las acciones comunales, entonces pide el favor de que le regalen unos minutos adicionales en caso de excederse. En cuanto a la problemática del barrio caracolí, hay una cosa que es importante y es que en el sector la mayoría de accesos son peatonales, y desde que el barrio se inició no se le ha dado un plan de mejoramiento, el año pasado en una ocasión estuvieron los señores de infraestructura, el alcalde tenía un proyecto que finalmente no se hizo, entonces todo lo que son vías peatonales que están en un total deterioro; hay otro aspecto que quedó pendiente que es la alameda que se realizó en el barrio Bucarica, solamente cobijó a ese sector y en su momento el alcalde Héctor Mantilla había quedado a la entrada del barrio una culminación teniendo en cuenta de que esa alameda se iba a hacer extensiva y que se iba a arreglar la entrada al sector, cosa que tampoco se llevó a cabo, y ahí hay un segundo problema que deriva de ese y es que en esa zona hay una serie de vendedores ambulantes, los cuales desde hace mucho rato la administración viene con el deseo de quererlos reubicar pero no ha sido posible, y en algunos momentos eso se ha generado para muchos problemas que afectan el sector, una de las peticiones es que esa alameda se continúe en el barrio y puedan gozar de los beneficios que eso traía como lo era el arreglo de las zonas verdes del sector residencial; un tercer elemento tiene que ver con los eventos deportivos, en la administración anterior habían quedado de que en la parte alta de un parqueadero que en estos momento está utilizado, se iba a hacer una cancha múltiple donde iba a haber unos juegos para que los niños y las mujeres que no tienen un espacio de recreación y de deportes pudiera ser utilizado, eso tampoco se culminó; con respecto a las vías del sector, eso es una parada de Metrolínea y de las empresas de transporte, de la empresa Lusitania, los parqueaderos y las vías están en un total abandono teniendo en cuenta que supuestamente se iba a hacer la construcción del colegio y que la inversión vendría después de que se construyera ese colegio, vías en total deterioro y parqueaderos de igual manera. En cuanto a los programas sociales, es un hecho, ellos tienen un problema de alta vulnerabilidad y muchos problemas sociales que hoy los aquejan, pero no hay una intervención directa por parte de la administración en cuanto a traer los programas sociales al sector, ahí hay madres cabeza de familia, hay jóvenes que en este momento están cayendo por problemas de drogadicción, se están generando problemas de inseguridad, y no ha habido por parte de la administración municipal un apoyo directo al sector para la solución de esa problemática social, son un apéndice de Floridablanca, a Dios gracias gozan de zonas verdes pero en un total abandono, hay zonas de la CDMB, tienen un

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 50

parque que en algún momento debido a los problemas de inseguridad que se generaron por las invasiones que tienen alrededor, la instalación de un CAI tampoco fue posible que eso se diera en la administración pasada. A groso modo esas son las problemáticas que tienen, tienen un inconveniente que es que el colegio supuestamente iba a ser entregado en el mes de diciembre del año pasado, y están a punto de iniciar un segundo semestre y ese colegio no ha sido entregado, en este momento no tienen como junta de acción comunal donde reunirse porque las instalaciones de ese salón comunal están alquiladas al colegio y eso es un problema que se presenta porque no tenemos donde reunirnos como juntas de acción comunal, sabe que los recursos son pocos, las necesidades son muchas, pero este es un sector que en los 4 años anteriores y sabe que no van a culpar a nadie, pero desafortunadamente no ha sido tocada la infraestructura, el equipamiento en el sector para mejorar las condiciones de convivencia, seguridad y mejoramiento de la calidad de vida en el sector. El segundo punto que quería comentar es con respecto a la acción comunal, ellos han venido trabajando, tratando de establecer ese nexo con la administración municipal, en algún momento fueron beneficiarios de una ayuda por parte de la alcaldía en cuanto al banco, se hizo la mejora del salón comunal, pero con respecto trabajar muy de la mano no ha sido posible, pero cree que eso se viene dando como problemática a nivel de todos los sectores, le hizo llegar a un integrante parte del equipo del plan de desarrollo municipal en cabeza del presidente Alfredo Tarazona en el día de ayer a través de Asojuntas, 4 peticiones que va a relatar brevemente, y que tiene que ver ya de una manera muy general con todo lo que es el movimiento comunal a nivel del municipio; en este momento a nivel del departamento hay una política pública de juntas de acción comunal departamental, eso se dio adopción a través de la ordenanza No.65 en el año anterior, él formó parte de ese equipo consultor, y es muy necesario y ojalá fuera posible que dentro de las metas del plan de desarrollo como una línea estratégica se pueda montar también la política pública de las juntas de acción comunal a nivel municipal, en estos momento hay municipios como es el caso de Rionegro, municipios del playón y municipios de diferentes provincias, que teniendo en cuenta la adopción de esta política pública del orden departamental también está involucrando que esta política sea a nivel de cada uno de los municipios, ya que esto les abre las puertas a que las juntas de acción comunal como entes interlocutores de las comunidades con el gobierno, puedan trabajar más unidos y puedan así generar desarrollo y mejorar las problemáticas de las comunidades. El segundo punto, hay algo que es bien importante y que tiene que ver con la descentralización de las juntas de acción comunal de la casa de participación ciudadana, van a requerir en este momento cualquier tipo de documento y la casa de participación ciudadana de inmediato lo que hace es generar una honriedad porque todas las juntas tienen que pagar allá a esa entidad sin que en este momento tengan ningún tipo de retribución; de otra parte está la ley 753 y el art.143 de la 136 de 1994, el cual faculta y desde el año 2015 se dio desde la gobernación de Santander la posibilidad de que a nivel del municipio se pudiera asumir no solamente la coordinación sino

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

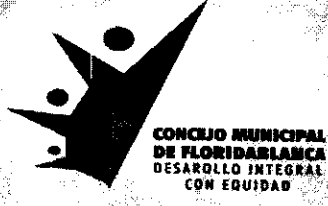
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 50

también el control y la fiscalización de las juntas de acción comunal, entonces es una petición que se haga esa descentralización, es un proyecto que está inconcluso desde el año 2015, en la petición que se pasó están todos los documentos que certifican que es factible y desde el año 2015 está como propuesta pero no se ha culminado. Hay un tercer elemento y es que en algunos municipios, teniendo en cuenta que las juntas de acción comunal son entes que no tienen recursos propios la mayoría, y los comunales cuando requieren hacer alguna integración o participar en eventos del orden nacional porque este es un movimiento nacional, no tienen ni cuentan con los recursos para asistir a ningún evento ni tienen realmente los recursos para hacer ningún tipo de programación que genere fortalecimiento organizacional y fortalecimiento del liderazgo comunal, entonces se pide que dentro de ese marco se pueda crear un fondo como los que ya están creados, hay un porcentaje expuesto dentro de la petición, ya eso lo tiene el municipio de barranca, y otros municipios que en este momento ya están en ese trámite, entonces pone a consideración que sea tenido en cuenta eso y que los comunales puedan tener para sus proyectos, para su capacitación, para su participación un recurso ya disponible sin que necesariamente se encuentren con la negativa permanente como hasta ahora ha sido la experiencia. El cuarto y ultimo punto es establecer convenios con instituciones educativas de tipo técnico, tecnológico y nivel profesional para brindar capacitación gratuita a los lideres comunales para fortalecer y crear y formular proyectos comunitarios, tienen una experiencia lamentablemente muy negativa que fue que en el año 2019 se abre la primera convocatoria a nivel nacional a través del ministerio del interior, donde cada junta tenía la posibilidad de presentar proyectos, y generarse un ingreso de 30 millones en diferente línea, desafortunadamente Floridablanca no presentó ninguna propuesta porque no encontró el apoyo técnico para hacer los dos proyectos, entonces hay una gran falencia, no están capacitados ni existen los convenios para que le brinden los apoyos a los comunales, y ya para terminar los comunales lo requieren, son parte principal, en Floridablanca hay 165 juntas al año 2019, en este año pueden ser más, eso mas o menos recoge unos 70.000 afiliados que son base importante de la participación ciudadana, son residentes de Floridablanca y son las personas que están poniendo el pecho por las comunidades tratando con las uñas de solucionar los problemas sin que hasta el momento no tengan ningún tipo de garantías, entonces las juntas de acción comunal son el constituyente primario, aportan y ayudan a la administración a que este sea un territorio de paz, sea un territorio de cooperación, sea un territorio de sana convivencia, y también aportar al desarrollo del municipio.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le manifiesta al señor José David Acevedo que efectivamente da por recibida esa solicitud, y así mismo también la traslada al jefe de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 11 de 50

63

la oficina asesora de planeación, al Dr. Efraín Marín, y al contratista José Neil que los está ayudando a construir el documento para que obviamente por estrados de una vez queden notificados que deben y están en la obligación de incluir esas solicitudes toda vez que son apremiantes y son necesidades claras y directas que además las avala la ley.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **JORGE CAMACHO**.

El señor **JORGE CAMACHO** saluda a los presentes, expresa representa el barrio Santa Elena la sierra 1ª etapa, que no tienen ningún apoyo de la alcaldía porque dicen que no están inscritos en el POT, ¿entonces qué pasa? Los tienen abandonados, no los tienen en cuenta en nada, van a exigir algo o a pedir algo y se los niegan, solamente lo único que tienen previsto es cuando van a hacer elecciones, ahí sí aparecen y prometen un montón de cosas pero a la hora de exigir realmente no tienen nada, y lamentablemente lo que pasa en el barrio es que no existen escenarios deportivos, no tienen zonas de juegos de niños, no tienen kiosco o algo parecido para reuniones, no tienen nada, las zonas verdes ellos como puedan cortan, no hay espacio para la tercera edad tampoco, tienen un problema de que la quebrada que pasa por el barrio quieren invadir, entonces la inquietud suya es saber qué se puede hacer en ese caso, qué pueden hacer.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **LIZANDRO SERRANO**.

El señor **LIZANDRO SERRANO** saluda a los presentes, expresa que pertenece al barrio Tarragona, que en el cual existe una institución educativa, que es una sede inicia la intervención diciendo que de donde inicia el puente de Provenza hasta cañaveral, de la paralela hacia la derecha y no cuentan con una institución educativa, lo único con lo que cuentan es con una sede que corresponde al instituto madre del buen consejo sede D, y que solo tiene de preescolar hasta noveno bachillerato, lo que le dijeron al señor alcalde cuando los visitó este año para el plan de desarrollo, le solicitaron encarecidamente y hoy a los concejales que son los grandes representantes, necesitan que esa institución educativa se le pueda dar un paso más y pueda presentarse que se pueda culminar el bachillerato ahí, los estudiantes que llegan hasta noveno, que abarca el área de palomitas, villa España, Terragona, tienen que dirigirse hasta la sede principal atravesando muchas veces el puente de la paralela para poder llegar caminando, entonces hay una necesidad grande de cerca de más de 400 estudiantes que tiene la sede, para poder culminar ese proceso de bachillerato en esa institución y no tener que desplazarse hacia otro centro educativo; en el 2011 el concejo aprobó cederle la cancha de tierra al acueducto metropolitano para que se construyera un tanque de abastecimiento, eso es de conocimiento

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 12 de 50

público y de conocimiento de ellos porque lo han denunciado más de una vez, lo que sucede es que les quitaron esa área, y en compensación el señor alcalde del momento, el señor Héctor Mantilla decide construir un mega colegio, que este es el momento y no ha sido entregado, el mega colegio corresponde a 6 aulas, en las cuales dotó solo dos salones, quedando pendiente la entrega de los demás pupitres y la sala para los niños de preescolar, se construyó el tanque, y el colegio quedó por más de dos años sin recibir educación física para los niños, no hay en el área de palomitas, Terragona, villa España, villamayorca un escenario deportivo para los niños, los que pueden desplazar a los niños tienen que hacerlo hasta el parque de la salud y pagar una mensualidad por niño casi de 70.000 pesos para que puedan ingresar a las canchas y puedan pertenecer a una escuela porque ellos carecen de escenarios deportivos, se les ha insistido a los concejales, tienen un área de cesión que se le entregó al conjunto San Agustín y esta es la hora y tampoco pueden ellos tener acceso a esa área de cesión para poder disfrutar de los eventos deportivos o que la gente pueda hacer actividades en esa área de cesión, ellos están sin escenarios deportivos, no tienen un área donde ellos puedan llevar a los niños, los niños están saliendo a las calles a exponerse a un accidente de tránsito, esas son las mayores necesidades, los escenarios deportivos y que el instituto madre del buen consejo pueda llegar de preescolar al grado 11 de bachillerato y puedan ya poder culminar los estudios, y se imagina que el presidente de la junta irá a tocar lo del tema de la seguridad, porque ahí carecen también de cámaras de seguridad, otra promesa de gobierno anterior que tampoco se cumplió, el futuro del país para bien o para mal depende de los niños de hoy en día, y los niños de hoy en día dependen de la educación integral que puedan recibir, tanto de las instituciones educativas, tanto de los padres de familia, tanto de los amigos como de los gobiernos, y los gobiernos necesitan que les den ejemplo, los niños en estos últimos 3 años han sido maltratados, la responsabilidad social por el gobierno anterior fue ponerlo a comer polvo durante todos los días porque fue un polvero impresionante, y aparte de eso no entregó la obra, hay un ascensor que en estos momentos no está funcionando, y la inversión superó de ese proyecto, más de los 4.000 millones de pesos, y esta es la hora y no se han entregado esos 6 salones, tienen niños con discapacidad y los otros niños tienen que subirlos por las escaleras como entre 6 para poder llevarlos al salón y eso puede causar un accidente en los niños, hoy entonces lanza ese grito de solidaridad por los niños de palomitas, terragona, villa España 1 y 2, villa mayorca, son más de 400 niños que están pidiéndole a los gobiernos que puedan culminar su bachillerato ahí, que puedan tener escenarios deportivos, que puedan tener cámaras de seguridad para poder tener una mejor convivencia.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que respecto a esa área de cesión claro que lo tiene muy preocupado, esa área de cesión debe ser de disfrute de la comunidad y no solo de parte de San Agustín, porque ahí casi no hay escenarios deportivos o no los hay, y ese espacio es apto para el disfrute de toda la comunidad, entonces es un tema

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 13 de 50


que están tratando todos los compañeros en el concejo municipal. Le concede el uso de la palabra al señor **JOSE LUIS ORTEGA**.

El señor **JOSE LUIS ORTEGA** saluda a los presentes, expresa que le parece importante mencionar es que había una preocupación que tenían por el exceso de dinero de recursos para ese contrato que se realizó, tenían entendido ellos que ese mismo señor que estaba a cargo pues también lo hizo en la anterior administración, más de 400 millones de pesos les parece un poco exagerado, más aun se lo tienen en cuenta en la inversión directa que ha hecho la alcaldía municipal para atender la pandemia, donde si revisan por ahí el contrato inicial de más de 600 millones que después se le adjuntó otros 600 millones, comparados con esos 400 millones también les parece que es un poco disparate, ellos tuvieron un escenario inicial de socialización en la casa de la cultura piedra del sol, y aprovecha para decir que ese auditorio está en muy mal estado, las sillas rotas, eso no es un escenario para el municipio, en ese espacio les comentaron cómo iba a ser la dinámica que se iba a desarrollar en términos de participación de la ciudadanía y estuvieron los presidentes de junta de acción comunal, incluso si ven la propuesta ahí aparece la foto en la página 117, donde están ahí los líderes, y la metodología que ellos establecieron dijeron que se reunieron con 215 líderes comunales y estuvieron socializando, ahí se ve la reunión pero no se ve lo que ocurrió en ese momento, y es que cuando los compañeros del área rural manifestaban que ellos no tenían garantías para bajar al municipio para hacer la socialización, en ese momento ya empezaba a oler la empanada y la gaseosa que les tenían a los líderes comunales y en desbandada todos salieron corriendo y dejaron con la palabra en la boca a unos compañeros, ¿por qué hace esa reflexión? Porque si ahí están los líderes comunales, presidentes, presidentas, y líderes de la comunidad, es importante que ellos asuman esos espacios con la seriedad que se debe, y no lo que siempre ocurre que es que el tamal o la empanada los desmoviliza en esos espacios tan importantes; quiere llamar la atención de un tema importante, y es el papel que está cumpliendo el concejo territorial de participación, en el entendido de que hay un representante del sector comunitario, es decir el concejo está configurado donde hay un representante, en este momento ellos no saben cuáles fueron las observaciones, cuáles fueron los aportes de que ese CTP le hizo a ese documento, porque el representante o la representante del sector comunitario a ellos no les ha informado nada como líderes o presidentes de junta de acción comunal, entonces colocó allá lo que le pareció o lo que no le pareció, entonces ese es un problema grave que ven de cara a la construcción de esa propuesta del plan de desarrollo, ya tiene una falencia, no contó con el sector comunitario; la metodología que establecieron ellos como comunidad del barrio la trinidad, hicieron una reunión con unos vecinos, elaboraron un documento, y en ese documento están las propuestas que hacen como barrio la trinidad para eso, no las va a leer, sería irresponsable hacer una lista de mercado, los concejales ya las conocen porque la gran mayoría tuvo votos de las 3 comunas, entonces la problemática de los barrios ya las conocen, el

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 50


66

problema que están viendo y visibilizando como comuna 4 en específico que es en la que él vive y en la que tienen incidencia con algunos presidentes de junta que han venido articulándose, es que no hubo inversión en la administración pasada, la inversión el alcalde Mantilla decía que era el intercambiador que iba a cambiarles la vida, porque ese intercambiador iba a valorizar las casas, no sabe cómo va a valorizar su casa un intercambiador que está dos barrios más allá cuando al frente de su casa la ladera y todas las calles están vueltas nada, entonces esa fue la única inversión que se hizo en la comuna, tienen un problema grave en términos de acceso a la educación, porque si ven la sede del sena de Floridablanca queda es allá, y la gente de esas comunas si no tiene plata para comer mucho menos para irse en bus hasta allá a estudiar, entonces ellos han hecho una propuesta que es una propuesta sensata y es que los programas tecnológicos de la oferta del sena se pueda por lo menos dar un paso inicial en la comuna 4 donde hay la infraestructura, por lo menos el colegio san Bernardo la tiene, el instituto José Antonio Galán, pero lo que necesitan ellos realmente es que haya acceso a la educación y a esos programas mínimamente del sena, de la uis no van a hablar porque la uis es otro cuento, muchos hicieron campaña diciendo que iban a dar cupos en la uis en la sede de Floridablanca, eso no es así, la uis es una universidad seria y hay que entrar es con un examen o con los resultados del icfes, ese chanchullo no se puede hacer ahí, entonces ese es el tema de la educación concretamente; dentro de las propuestas que ellos colocaron, manifestaron la preocupación que tienen con la clínica Guane, y también con el tema del hospital de Floridablanca en términos de desfinanciación, entonces hay que ponerle el diente a esa situación de la salud, aspira a que los concejales con el apoyo de la comunidad se pongan pilas para que en este plan de desarrollo se haga una real veeduría al funcionamiento de ese espacio. Lo otro que manifestaron y que incluso a él le llamó la atención es que en un punto ellos decían que reciben la capacitación o la ayuda de Ideflorida en un programa y es en el de fútbol sala, entonces ellos escriben dentro de la propuesta como junta de acción comunal de la trinidad que querían que se ampliara esa oferta deportiva, que si le gusta el baloncesto pues que fuera también una escuela de baloncesto, o de patinaje, que se ampliara esa oferta, le respondieron de Ideflorida la misma directora de apellido Tavera, le respondieron por escrito que iban a mirar qué podían hacer, entonces la preocupación que tienen es que lo que ellos propongan se va a mirar qué se va a hacer, pero ahorita en concreto en el plan de desarrollo no ven, si le dicen a él que van a haber 11 kilómetros de reparación de vía por ejemplo, él quiere saber cuántas van a hacer en la comuna 4, cuántas van a hacer en la comuna 5, y cuántas en la comuna 3, es lo que ellos realmente quieren que sean concretos, obviamente ese documento trae las líneas generales para estos 4 años, eso ellos lo saben, pero ellos sí quieren que en un documento aparte o en una explicación les digan realmente dónde se va a invertir, y ya como concretamente ya han venido analizando el documento, analizaron también el programa de gobierno del Dr. Miguel Moreno, hay una preocupación que tienen con la legalización de los barrios, ya por ahí lo comentó el compañero José, pero es una preocupación que ellos tienen

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 50

porque les dicen que van a legalizar los barrios, que la meta son tantos barrios, pero realmente por ningún lado lo ven, y tienen el problema de que esos barrios necesitan una inversión en un punto importante y es en la mitigación de obras, en el barrio la trinidad tienen un problema grave con una obra que necesita hacerse porque un terreno está cediendo, y han pasado la carta, les dicen que eso es un predio privado, entonces se tiran la pelota ¿y cuál es el problema? Que ocurre una tragedia como la que ocurrió en asoviflor y entonces viene el señor Héctor Mantilla descaradamente lavándose las manos cuando él fue el administrador durante 4 años, entonces plantea a los del concejo ponerle el diente a la situación de las obras de mitigación para las prevenciones de desastres en los barrios, se están dando cuenta ahorita que el problema que están teniendo en Floridablanca por el covid-19 les está demostrando cuáles son las prioridades, la prioridad es la vida, el desarrollo humano, y eso no lo van a hacer con mega obras como el intercambiador de Fátima, que es una indignación permanente que tienen en la comuna 4. En concreto, las propuestas del barrio la trinidad las hará llegar a los concejales, también hay un tema de movilidad que plantearon en la comuna 4, tienen un problema de acceso al casco urbano de Floridablanca, esperan que la discusión que tengan en el marco del plan de desarrollo sea una discusión para el mejoramiento del municipio como tal, y que se den esa pelea, la comunidad se los va a agradecer y los va a apoyar.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **ALBA VARGAS**.

La señora **ALBA VARGAS** saluda a los presentes, expresa que ella pertenece al sector de la comuna 5 Andalucía, el año pasado junto con el presidente de esa comuna el señor German Gualdrón se hizo una solicitud muy especial con el tema de cuando hicieron la nueva vía de la autopista, con el puente que iba a mejorar los accesos, que de una u otra forma fueron perjudicados por el sector de Andalucía y para carabelas, porque ese sector o tiene que ir hasta el puente Provenza, o los de Colón o Andalucía hacer el regreso para hacer el retorno, en esa época se habló con el señor alcalde y él había dicho que una de las soluciones era colocar un semáforo, pero en esa subida y en ese sector que son unas salidas rápidas se le envió carta a la DTF, les dieron la respuesta, pero la respuesta es que no hay recursos, ahí realmente cuando un peatón viene de cañaveral, que pasa por el puente levadizo pues está exponiendo su vida, y hay muchos niños y jóvenes que pasan de estudiar, como lo manifestó el anterior señor que hablaba del sector de palomitas, ese es un punto que ellos tienen con la comunidad pendiente de solucionar; otro es el arreglo de las vías precisamente de la calle 20 hasta la calle 15 que es sobre la autopista, que cuando hicieron el arreglo lo que hicieron fue esos andenes que quedaron todos destrozados, el alcalde había dicho que habían unos recursos y que finalizando el año los iba a distribuir y que estaría pendiente, realmente el señor German estuvo muy pendiente de ese tema pero nunca

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 50

hubo solución porque ya después vino el proceso electivo y todo el proceso contractual quedó congelado, otro tema es el arreglo de esas vías conexas ahí en la calle 20, del sector de Colón y Andalucía, están destruidas, el pavimento está levantado, le cambiaron el sentido a las vías y están todas dañadas, entonces pide a nombre de la comunidad del sector de Colón, Andalucía y Carabelas que por favor en el plan de gobierno con el nuevo alcalde los tengan en cuenta, es una comunidad muy grande que ha participado en varios procesos con los candidatos de ese sector, agradece que de alguna u otra manera les puedan colaborar, está el tema de las personas que distribuyen alucinógenos en esa zona, es un tema que ya tiene el conocimiento la policía, están en contacto con ellos y les envían la policía pero se ha vuelto un sitio muy neurálgico, y necesitan también lo que es un punto de iluminación en la cancha porque es un sitio que cuando se construyó era especialmente para que las personas del sector pudieran tener un momento de esparcimiento sano, y los jóvenes que han caído en ese flagelo de la drogadicción lo utilizan para otros fines.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **JOHN SEBASTIÁN**.

El **JOHN SEBASTIÁN** saluda a los presentes, expresa que el 17 de febrero llevó un oficio al alcalde Miguel Moreno y hasta la fecha no le han contestado, ahí van todas las necesidades del barrio, donde el primer punto es gestionar la construcción de una cancha para niños y mujeres pavimentación de la carrera 7 de la calle 1 hasta la 8, pavimentación en la carrera 10 desde la calle 9 hasta la 10, construcción de un muro de contención en altos de caracolí en la calle 89 A, se necesitan de carácter urgente 10 cornetas y equipos de teléfono con capacidad para la persona que va a hacer el trabajo, para no extenderse más ese oficio lo recibió la secretaria en el despacho en el primer piso, es el oficio 02653 de fecha 17 de febrero de 2020.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** manifiesta a los presentes que el uso de la palabra lo limitarán a 3 minutos porque hay muchas personas inscritas, espera que entiendan, es para que todos puedan participar. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes, expresa que le gustaría solicitarle a cada persona que antes de hacer su intervención les digan si conocen el documento del plan de desarrollo.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **WILLIAM CERBERA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 17 de 50

El señor **WILLIAM CERBERA** saluda a los presentes, expresa que es el presidente de la junta de acción comunal del barrio Las Villas, su intervención es sobre el tema de la pavimentación la comuna 4, tienen un problema bastante grave en el tema de la movilización de los vehículos en varias direcciones, está la calle 51 con carrera 17 A hasta la carrera 15 que los comunica con los barrios vecinos, también tienen la diagonal 18 con calle 52 y calle 51, la calle 56 A con carrera 18, carrera 19 con 51 A, esa es la pavimentación que se está solicitando a la alcaldía, a los honorables concejales, para que les hagan y favor y los apoyen en esa inversión para ese barrio y esa comuna; también está el tema de los escenarios deportivos, tienen el polideportivo del barrio Las Villas que necesita de una gran inversión, necesita que lo incluyan en el plan de desarrollo, en varias oportunidades han manifestado hacia las corporaciones y hacia la alcaldía la intervención de ese predio porque tiene expendio de alucinógenos, y que les hagan la inversión para que pueda ser la junta de acción comunal del barrio Las Villas el que pueda manejar ese predio, ya que han venido ocurriendo desde el año 2012 varios inconvenientes, para ahí entonces hacer un trabajo mancomunadamente con la comunidad y con los concejales para traer las escuelas de ideflorida que les ofrece escuelas de formación para esa población a la cual representa que es bastante grande, y también solicita a los concejales y la alcaldía la inversión de los escenarios deportivos para el esparcimiento de los adultos mayores y los niños del barrio Las Villas y de los demás barrios vecinos, la inversión de un gimnasio al aire libre, el cual desde el año 2016 se ha venido haciendo esa gestión y ya el proyecto está en el BIF, necesita es el recurso para que les puedan hacer el favor de colaborarles para que esa inversión se pueda realizar en el lote de la calle 53 con carrera 17 ahí en el barrio Las Villas, un gimnasio al aire libre y parque infantil, piensan siempre en el esparcimiento de los niños y los adultos mayores, el cual es un barrio bastante poblado y tienen 7 hogares de bienestar, el cual no cuenta con un espacio para que los niños salgan a recrear; solicita también la expansión del alumbrado público, hay unos costados bastante oscuros, ya que ahí se hacen bastantes muchachos consumidores y son zonas peligrosas, es en la calle 53 con carrera 17 A, carrera 19 con calle 51, el cambio de lámparas LED como lo ordena el nuevo contrato, pide el favor que los tengan en cuenta para cambiar a lámparas LED y cambiar ya las lámparas que están ya bastante viejas; solicita también incluir en el plan de desarrollo la canalización de la quebrada Zapamanga la que pasa pegada a la quebradas las minas, ya que el tema del EMPAS está arrojando a las cañadas las aguas negras, también revisar ese tema en la quebrada las minas y quebrada Zapamanga.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **CARMEN VILLAMIZAR**.

La señora **CARMEN VILLAMIZAR** saluda a los presentes, expresa que es la presidenta del barrio Asoflor, son muchos temas los que tienen, pero la verdad el que más los está perjudicando ahorita

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 18 de 50

es la problemática del agua, ellos como no son legales al acueducto no les pone contadores, tienen una pila pública, pero resulta que esa pila pública es un problema porque el agua no les alcanza, no sabe qué problemática hay, no les alcanza para surtir a todas las familias que viven en esa comunidad, ¿qué hacen ellos? Pasan solicitudes al EMPAS para que los reciba, si el EMPAS los recibe a ellos el acueducto los tiene en cuenta, ¿entonces qué pasa? Se tira la pelota al EMPAS con el acueducto y la alcaldía, fue a la alcaldía a pedir un permiso para trasladar el medidor del agua para ver si les llegaba mejor el agua, y la alcaldía le respondió que no daban el permiso para romper la calle porque no eran legales, entonces la problemática de mayor solución es que los legalicen para que así ellos puedan tener un punto de agua legal como lo tienen todos los barrios, hay barrios que no son legalizados y tienen contadores del agua, ¿por qué la más problemática es esa? Porque son ellos los que están respondiendo al acueducto, todos los meses pagan al EMPAS y al acueducto dos millones de pesos entre agua y alcantarillado, ¿pero qué pasa? Ellos tienen que responder pro esa factura como sea, hay propietarios e inquilinos que como no les llega agua suficiente les deben 6 recibos de agua, entonces la problemática es que les solucionen eso, que vayan al barrio, los visiten de nuevo y se den cuenta de todo lo que un barrio necesita, entonces la mayor problemática es que necesitan contadores, necesitan a gritos que los reciba el EMPAS para que el acueducto empiece a ponerles contadores de agua y así tener una vida más saludable para las familias, porque hay días que pasan y no tienen agua, les toca coger de un caño que nace el agua, en ese barrio hay muchas necesidades, pero ahorita la prioridad es que los tengan en cuenta, porque los tienen en cuenta para cobrarles el impuesto del barrio, pero no son legales, para unas cosas son legales y para otras no.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **FELIPE ORTIZ**.


El señor **FELIPE ORTIZ** saluda a los presentes, expresa que expresa que esta sea la última vez que pide que el barrio Belencito pueda ser legalizado, hace 4 años lo viene solicitando, cuando llueve en la época invernal se les viene a la vía un poco de barranco, el barrio Belencito no es legalizado y tampoco cuenta con un salón comunal; también pide al señor alcalde y a los señores concejales que por favor miren el tema de la seguridad de los barrios, ya que hay muchos barrios en donde se presenta inseguridad; también tienen una institución educativa que es la sede c de San Bernardo, en la parte de arriba se requiere mantenimiento de fachada, pintura en toda la institución, que en varias ocasiones se ha venido solicitando.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **GIRALDO SANTOYO**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 50

El señor **GIRALDO SANTOYO** saluda a los presentes, expresa que es el presidente de la junta de acción comunal Bucarica zona 4 de la comuna 3, desde el sector 17 se dirige al concejo con una petición muy especial que ya llevan muchos años haciéndola, están ahí reunidos todos los miembros de la acción comunal, la petición de parte de 800 familias que componen los sectores 17, 18, 19 y 20 del barrio Bucarica, es que mediante acciones populares derribaron todos los muros o están en proceso de derribamiento, Bucaramanga por allá en el año 2013 solucionó ese problema presentado un proyecto de acuerdo donde el municipio le vendía a la comunidad esas áreas de cesión que no son útiles en estos momentos sino para la comunidad de esos sectores, a los correos electrónicos de los concejales ayer les envió un correo donde van todos los documentos legales, también les envió un fallo del consejo de estado donde se demuestra que se cometió una falla con haberles derribado las casetas de esos sectores, él simplemente pide que se haga un estudio, todos los concejales de Floridablanca tienen en su mesa y en sus computadores toda la documentación. Anoche estudiando juiciosamente el plan de desarrollo municipal, ve que cuando lo plantearon en la comuna 3, la reunión que hicieron en bomberos, estaba hablando y no tenían la pandemia, la preocupación grande de él es ese plan de desarrollo municipal, hoy con los recursos finitos que tiene el municipio se puede hacer viable todas las obras que están planteadas para realizarse; lo otro es el tema de la economía, se ha visto demasiado expuesta por los impuestos, la pregunta de él es si la institucionalidad como es el marco legal o el marco filosófico que están planteado con el plan de desarrollo municipal, que cree que es el institucional, que sea la administración la que se dedique a llevar recursos por intermedio de obras, obras a todos los barrios para generar empleo, pero que ese empleo sea de ahí de la tierra del barrio, que las personas que se empleen, que los contratos que se den sea para personas de los barrios, de las comunas, y que no vengan empresas foráneas a llevarse los dineros que están escasos, hay que irrigar dinero en este desempleo que hay en este momento, hay que irrigar dinero a toda la comunidad, y lo mejor es que la municipalidad en cabeza de la administración y ellos como concejo de Floridablanca lleven esos proyectos e irriguen dinero para los recursos, porque el desempleo que está en esas comunidades, el hambre que está llegando es demasiado grande, y esta pandemia va para largo; pide a los concejales que no echen en saco roto toda la información que les envió a los correos electrónicos y les den una manita por lo menos con respuestas a esos correos y les den una buena noticia en poco tiempo; al presidente Alfredo Tarazona le dice que en el pasado se publicó acuerdo 020 de 2016 "por medio del cual se adiciona un parágrafo al acuerdo 02 de febrero 25 de 2013 que reglamenta la compensación de las áreas de cesión tipo A", esa facultad la dieron no sabe para qué, pero esa permite que el municipio le ceda mediante dinero esos terrenos para ellos poder hacer unos cerramientos, porque la inseguridad que se está viviendo es muy grande, Bucaramanga lo hizo con comultrasan, con plaza mayor, ¿por qué no lo pueden hacer ellos para bucarica sector 17, 18, 19 y 20? Que ahorita el problema de seguridad con los inmigrantes es muy grande.


Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 20 de 50

72

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que con gusto él y los compañeros revisarán la información enviada por el señor Giraldo. Le concede el uso de la palabra al señor **EDGAR RIVERA**.

El señor **EDGAR RIVERA** saluda a los presentes, expresa que en Bucarica estuvieron socializando el plan de desarrollo municipal, del cual se dieron varias discusiones y varias prioridades como fueron el alumbrado público, el alumbrado público es deficiente para el barrio, de lo cual tienen varias peticiones ya hechas al señor alcalde, a la electrificadora de Santander, por supuesto que ya están articuladas en el plan de desarrollo, se dieron a la tarea de leer un poco el plan de desarrollo y darse cuenta de que ya está articulada esa meta, de otra parte los escenarios deportivos también son punto álgido para la comunidad, ya que la cancha de microfútbol y la cancha de basquetbol se convirtieron en el sitio predilecto para los consumidores, en este sitio predilecto de consumidores además habitan en horas nocturnas, tienen sus camas, tienen su cambuches las personas que habitan en la calle, pero todo eso de alumbrado público, de escenarios deportivos, de transporte porque con la ruta de metrolínea P3 también tienen una problemática, que se las quitan y luego se la ponen, eso ya se discutió y entró a colación, y después del 28 de enero que fue la avalancha de río frío se dieron cuenta de otras necesidades, es por eso que la junta de acción comunal de Bucarica solicitó a gestión del riesgo, a la gobernación de Santander que se hiciera el estudio y se verificara el por qué esos puntos vulnerables de Bucarica, que vienen siendo vulnerables desde caracolí, Bucarica sector 20, salud total, bomberos, sector 7, sector 5, sector 2 y santa coloma, entonces se radicó un oficio a gestión del riesgo de la gobernación de santander y de Floridablanca en el cual les dicen que se va a construir un muro de contención de 4.5 kilómetros, para mitigar el impacto que río frío les causa en épocas de lluvia, también es importante que el río frío tenga sistemas de alarma, unos sistemas que en la parte alta el campesino les avise y les diga que hay represamiento en tal y en tal parte para que la comunidad esté atenta, es importante que la gestión del riesgo elabore proyectos educativos para la comunidad que está en alto riesgo, que no llegue la gestión del riesgo a decirles el día de la inundación o de la avalancha que hay que evacuar, no tienen un punto de encuentro, no tienen una capacitación, la comunidad no sabe qué hacer en caso de avalancha, sismo o cualquier otro evento. A partir de la emergencia sanitaria covid-19 se dieron cuenta de las necesidades que hay, el barrio tiene muchos propietarios y muchos arrendatarios, pero son más los arrendatarios que los propietarios, y se dieron cuenta de la necesidad que tiene mucha gente, muchas madres de familia, vigilantes de parqueaderos, vendedores estacionarios y vendedores ambulantes que habitan en el sector, que viven y conviven hace más de 20 o 30 años, y por eso se dieron cuenta como lo decía el compañero anterior de la zona 4, tienen hambre, hay mucha gente con hambre, es por eso que hablando con Liliana la presidenta de la junta de la zona 3 de Bucarica y con su compañera que la considera una gran líder Jazmín Flórez, acordaron que ellos tenían que hacer

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 21 de 50

73


algo, y es necesario que se constituya en los barrios el banco de alimentos, está por encima de cualquier cosa mitigar el impacto social que está generando en este momento la pandemia, que vino fue a enseñarlos, vino a educarlos, vino a traer algo, vino a volverlos más humanos, vino a hacerlos comunidad, es por eso que se debe implementar el banco de alimentos, el banco de alimentos es una necesidad que no es solo por la pandemia sino es para siempre, debe ser para siempre, opina que se debe articular dentro del plan de desarrollo municipal el banco de alimentos. Los escenarios deportivos, como lo venía diciendo, se convirtieron en un antro, es por eso que es importantísimo, lo vio articulado también dentro del plan de desarrollo, tienen que reformarse esos dos escenarios deportivos con los que cuentan hoy que es la cancha de micro fútbol y la cancha de basquetbol, que se articulen y que se transformen en un gran coliseo para que la comunidad de Bucarica, caracolí y sus alrededores tengan un escenario digno y puedan ejercer libremente su deporte favorito.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **JULIO CESAR AMAYA**.

El señor **JULIO CESAR AMAYA** saluda a los presentes, expresa que en la comuna 4 son pocos los salones sociales que hay, donde la gente no tiene dónde reunirse a hacer una socialización, dónde pueden traer una casa de la cultura, una de ideflorida, algo recreativo para las comunidades, también quiere tener algo muy en cuenta con la seguridad, ahí en la cancha de oasis tienen un centro deportivo, pero la administración pasada no le colocó 5 pesos, todavía tienen la publicidad del alcalde anterior Carlos Roberto Ávila, todavía tienen esa publicidad ahí y no tienen nada de la administración pasada, lo cual sí quiere que tengan muy en cuenta los centros deportivos y los salones sociales.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **ALIX ORTIZ**.

La señora **ALIX ORTIZ** saluda a los presentes, expresa que es la presidenta del barrio Palmeras 1, las prioridades para el barrio que se han venido presentando durante muchos años es primero que todo la legalización del barrio, el barrio tiene 35 años de fundado y la verdad hasta el momento en la administración del Dr. Héctor Mantilla se avanzó bastante, quedando pendiente una parte del sector que no sale en el plano, y así el topógrafo dijo que tenían que llevar la maquinaria y todo eso para que esas 3 peatonales queden dentro de la legalización, lo cual no se llevó a cabo por falta de contrataciones, el Dr. Héctor Mantilla dijo que en diciembre le entregaban, el Dr. Miguel Ángel dijo que sería el primero barrio a legalizar, pues están a la expectativa de eso que les dijeron; seguido a eso tienen la pavimentación de la vía del sector que está muy mal estado,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 22 de 50

también habían solicitado la adecuación de una zona verde que tienen para allí poder crear y formar un parque infantil para los niños de la comunidad, ya que el sector no tienen en dónde los niños pasen una tarde agradable, no tienen dónde recrearse, solo tienen una cancha y la verdad no está en condiciones de decir que se puede construir un parque infantil para los niños o colocar un gimnasio al aire libre, todas las solicitudes las han hecho ante las administraciones y hasta el momento aún no han recibido respuesta. También les preocupa mucho la construcción del mega colegio de El Carmen, pues varios niños del sector tanto como villa luz, laureles alto y bajo, José – Morales, niños de El Carmen, palmeras 1, palmeras 2, manantial, están sufriendo los niños de secundaria con esta cuestión de que no se ha podido construir el mega colegio El Carmen y ellos están teniendo un pico y clase, entonces esa situación los ha afectado mucho, entonces eso es un requerimiento de la comunidad en general, es una solicitud muy grande que tienen en el sector. También se ha solicitado la pavimentación de la malla vial desde la iglesia de Zapamanga 5ª etapa hasta el puente de El Carmen, porque esa malla vial está en mal estado, los compañeros habían hablado de solicitar ante la administración municipal esa pavimentación porque es una malla vial principal y está en mala adecuación, es algo que les preocupa de verdad porque ha habido muchos accidentes, esa malla vial desde la plaza de mercado de villa luz hasta abajo hasta el ancianato no tiene aceras, y la sede B del colegio El Carmen ahora es allí en el ancianato, entonces hay muchos niños que transitan por esa vía y es preocupante la situación porque no hay un acceso a un andén.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **RAFAEL CORREDOR**.


El señor **RAFAEL CORREDOR** saluda a los presentes, expresa que tiene tres puntos que los puso en una reunión que se hizo en el barrio Caldas, es presidente ahí, le había presentado esos puntos al anterior alcalde Héctor Mantilla pero en ninguno les colaboró, el primer punto es gimnasio al aire libre, el segundo es el arreglo de las vías peatonales que son tres vías, están muy dañadas y han provocado accidentes, y el tercer punto es el CAI fijo, el alcalde Mantilla también les había prometido eso ahí mismo en donde se hizo la obra de villa renacer, pero no se hizo nada, también había dicho que se haría un escenario deportivo y tampoco lo cumplió, entonces quiere que lo ayuden con esas peticiones, porque esa petición del CAI fijo lleva alrededor de unos 4 años y no le han colaborado, entonces quiere que tengan en cuenta eso. En cuanto al frente de seguridad, se había dicho que a cada organización de frente de seguridad se les iba a dar 3 millones de pesos, a última hora quedó en 1'700, resulta que en su barrio hay solamente una corneta, un micrófono que ya se dañó y nada de cables y eso vale 2'850, desde un principio los invitaron a una comida y les presentaron a un ingeniero que era el que se iba a quedar con toda la plata, porque si eso vale 2'850 una corneta que no sirve para nada, entonces se

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 23 de 50

pregunta qué se hizo el resto de la plata, eso fue una falla que hicieron en el cuatrienio la alcaldía. Otra cosa que le gustaría saber es de la comuna 4 que más o menos hay 66 juntas, deberían solicitar que se dividiera esa comuna en 2 porque es demasiado grande, inclusive en varias reuniones ha preguntado quién es el presidente de la comuna 4, nunca lo ha podido saber, entonces le gustaría que tuvieran en cuenta esa situación.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **CLAUDIA ARIZA**.

La señora **CLAUDIA ARIZA** saluda a los presentes, expresa que ella es la de la comuna 5, ellos estuvieron en el plan de desarrollo que hicieron en la comuna 5 en el barrio Terragona, donde le dijeron, le rogaron, y ya no saben qué hacer, porque en el barrio Andalucía, barrio Colón, les cerraron la calle 20 donde ellos salían hacia la autopista sin ningún problema, ahora les toca ir hasta abajo hasta el romboi y volver a subir, en la calle 20 colocaron una oreja donde el señor que vive en la esquina coloca maticas y coloca un estacionamiento de carros, esa calle vive sola, la inseguridad ha aumentado en ese barrio porque ya casi no transitan carros, ahí roban a cada rato y hay problemas, y en la carrera 28 transitaban todos los carros cuando estaban haciendo la obra, les dejaron esa calle 19 y carrera 28 del conjunto Colón vuelta nada, los andenes, hicieron la obra y se fueron y los dejaron mal, en la reunión que hicieron en el barrio Terragona hablaron con la señora de circulación y les dijo que tranquilos que les iba a colaborar, el dieron una carta y se la pasó nuevamente al señor Isnardo, donde él ha contestado siempre las mismas razones que él siempre tiene, que hay que quitar las 5 casas de la carrera 27 A, y no hay motivo porque ellos no quieren que vuelvan esa vía doble, con que les den salida les sirve porque esa vía la dejaron bajando y en esa vía casi nadie baja por ahí, lo que ellos quieren es que por esa vía puedan salir hacia la autopista como hacían antes, cómo en el colegio panamericano sí les pudieron colocar semáforos, sí les dieron vía para que ellos salieran por la autopista sin ningún problema, el señor alcalde también dijo que les iba a ayudar a colocar unos semáforos porque ahí eso es peligroso el puente que viene de la clínica ardila lulle y cae a la calle 19, eso es un peligro constante, tanto el puente donde vienen los carros como el puente peatonal, en el peatonal la gente llega a esa esquina y cuando se tiran a cruzar ya viene el carro encima, les dijeron que iban a colocar semáforos y no lo han hecho, que les iban a arreglar los andenes y no lo han hecho, que les iban a arreglar las calles, la calle 19 y la carrera 28, pero nada, les dejaron todo vuelto nada, la iluminación del barrio Andalucía-Carabelas, toda esa autopista las luces son amarillas, pasan por esas calles y se ven oscuras, no hay iluminación, entonces pide que les colaboren, ya no saben ni qué hacer, ya han mandado cartas a todos lados, el Dr. Alfredo Tarazona también estuvo ayudándolos, Marcos, pero de verdad pide que les colaboren a ver cómo salen de eso.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 24 de 50

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **ALIRIO BALLESTEROS**.

El señor **ALIRIO BALLESTEROS** saluda a los presentes, expresa que es líder de la comuna 4, del barrio San Bernardo, son tres puntos de los que quiere hablar, el primero es que no tienen salón comunal en el barrio, la caseta de la basura tampoco la tienen, y sería bueno lo de las cámaras de seguridad porque hay mucha inseguridad en el barrio.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **LUIS EDUARDO ARCHILA**.

El señor **LUIS EDUARDO ARCHILA** saluda a los presentes, expresa que tiene una inquietud, él vive en el barrio villa luz hace 41 años, él es el presidente de la junta del barrio, los anteriores presidentes que han pasado han pedido siempre un salón comunal, nunca han tenido un salón comunal, del sena les preguntan que si les pueden llevar algo al barrio pero ellos no lo pueden recibir porque no tienen salón comunal, necesitan que les colaboren, si les pueden meter en el plan de desarrollo el salón comunal que es lo que necesitan más urgente, las reuniones de la junta de acción comunal les toca en la cancha de villa luz, por ahí pasan muchos viciosos, venden vicio, a veces están hablando y se meten los viciosos y dañan la reunión, entonces necesitan que les colaboren con el salón comunal, y se ha pedido en villa luz un muro de contención, el año pasado gracias a Dios les hicieron un muro de contención.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **MARTIN AFANADOR**.

El señor **MARTIN AFANADOR** saluda a los presentes, expresa que tiene 40 años de estar viviendo en el barrio y no conocen un salón comunal, han estado toda la vida peleando por un salón comunal, no tienen dónde hacer una reunión, la casa de la cultura les lleva cosas, eventos, el sena también y no tienen dónde recibirlos, entonces quiere que entre en el plan de desarrollo el salón comunal para el barrio Los Robles, también la pavimentación del barrio, está muy deteriorado el pavimento del barrio, todas las peatonales del barrio, también agradece que entre en el plan de desarrollo la colaboración para la tercera edad, no tienen nada de colaboración con la tercera edad en la comuna.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **LUZ MARINA MORALES**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 25 de 50

La señora **LUZ MARINA MORALES** saluda a los presentes, expresa que quiere basar su intervención en tres puntos importantes como es su barrio, su comuna y su municipalidad; en su barrio es una paradoja increíble, son 14.000 metros cuadrados que no aparecen en el mapa de Floridablanca, pero la única famosa es ella, desde hace 10 años que lograron las luminarias, la electrificación, no se ha tenido en cuenta su sector para nada absolutamente nada, tristemente porque les falta todo, la necesidad básica más sentida como es el agua, lo comentaba la presidenta Carmen de Asocoflor, son 220 viviendas que se abastecen de un solo contador que tiene capacidad para 35 viviendas, ellos podrán imaginar cómo les toca, y a escasos 3 minutos del barrio El Reposo, que el año pasado se nombraba mucho una obra en la cancha, y eso le preocupa mucho porque a decir verdad si no se cubren las necesidades básicas difícilmente van a poder disfrutar de esas grandes expectativas que tienen en otro lugar; el tema de seguridad, para todos y especialmente en su sector es una sola periférica de la cual todos se camuflan, van y se esconden ahí, de todas maneras a pesar de que la policía ha estado un poco más pendiente es muy complejo el tema de la seguridad; en el 2010 sufrieron la ola invernal, los caracterizaron, los apoyaron muchísimo, todas las obras de mitigación quedaron en una falsa promesa, a raíz también del cambio de liderazgo en el barrio no se pudo aprovechar lo del fondo de adaptación, pero ella hizo hasta donde le fue posible, entonces están más que esperanzados porque realmente es muy compleja la situación en el sector al igual que en la comuna como tal, fueron prácticamente discriminados y esperan que eso cambie, trabajan muchísimo para que haya cumplimiento porque realmente lo merecen, el Dr. Miguel Ángel debe sentirse muy orgulloso porque fue la comuna que ganó, lo apoyó incondicionalmente y ha creído en él, entonces lo mínimo que esperan es un trato más digno, más respetuoso con respecto a todas las necesidades e inquietudes de su zona, los líderes han estado muy receptivos, muy colaboradores, muy juiciosos, quiere exaltar ya para irse al nivel municipal, exaltar la intervención del compañero José David, un gran líder, una excelente persona que ha mostrado una radiografía real del movimiento comunal florideño tan débil, a pesar de que nos vendieron la idea de que estábamos moderadísimos, pero realmente no es así porque se reflejan muchas falencias, el 80% de las juntas de acción comunal no cumplen con los requisitos para participar en los programas del ministerio, teniendo en cuenta que les solicitan balances, presupuestos, planes de acción, y lamentablemente esos conocimientos muy pocos líderes los manejan, entonces he ahí la gran importancia de invertir en ellos para que ellos puedan conseguir a través de la línea gubernamental departamental o nacional los programas o proyectos o necesidades que tengan en el sector y para el caso de su municipalidad teniendo en cuenta el débil presupuesto también a raíz de la pandemia, eso es preocupante, no es fácil entender como estando en la supuesta segunda ciudad de Santander les lleven tanta ventaja unos pueblos tan pequeños como el Playón, Rionegro, es bastante preocupante, no se trata de premios ni de condecoraciones sino de mirar realmente el impacto social que han tenido real en las zonas y sobre todo en la de ella, si hoy hubiese una auditoría todos irían a dar a la cárcel, porque según la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 26 de 50

ley 1989 deben estar preparados y al día con toda la documentación para que quede entrelazada con la de la contraloría general, la contaduría general y el ministerio nacional, imaginen esa gran responsabilidad que se le viene a todos los líderes de Floridablanca para que esa documentación quede perfecta y no acarree un carcelazo que esa es la realidad, al 29 de febrero que se venció el plazo de la circular del ministerio solamente 3 o 4 juntas estaban registradas, él ha intentado colaborar lo más que ha podido, incluso va a pedir una teletón para un PC, porque ya que no se lo dieron en la administración pasada pues ha sido difícil colaborarles al 80% de los comunales que le han pedido muy gentilmente y con toda la disposición, el amor y el aprecio que les tienen, en colaborar, entonces he ahí la dimensión de la situación que les atañe a ellos hoy como líderes visibles, eso es importantísimo porque ya a dos años del mandato del Dr. Duque que muy gentilmente los ha fortalecido con un programa que ya lo nombró el compañero José David, que es el banco de acciones comunales, pues prácticamente el 50% de presupuesto que él asignó que son 20.000 millones ellos no han podido ni siquiera aspirar a participar, recursos que se van para otros departamentos muy bien organizados, muy gestores y muy atentos a la realidad de sus comunidades, entonces he ahí el dilema, el dilema de todo el cuento de la sistematización, tecnificación y evolución comunal en Colombia, importante que se tenga muy en cuenta toda esa cuestión que está atrasada de años como la descentralización, alcanzaron a tener una luz de esperanza pero no se materializó, duró estancada todo este tiempo entonces vale la pena y se hace indispensable.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **SERGIO CABALLERO**.

El señor **SERGIO CABALLERO** saluda a los presentes, expresa que el barrio Caldas, en el cual nació, creció y vive, es el barrio más antiguo de Floridablanca, es el primer barrio fundado y uno de los barrios más grandes en extensión y en población, lo que lo hace ser tan grande es que es un barrio que al día de hoy no tiene parque, no tiene cancha, no tiene gimnasio, es un barrio que no tiene ninguna zona comunal o común, eso hace que todo sean viviendas, son cerca de 3.000 unidades de vivienda, aproximadamente 15.000 personas que habitan en ese barrio y que a diario aclaman la colaboración las administraciones, y ellos los honorables concejales son los que llevan esos importantes proyectos de progreso y globalización para el municipio y para los sectores, ¿de qué carece el barrio? De un parque, una cancha, ahí no hay donde los adultos mayores salgan a hacer ejercicio, que hoy en día para el adulto mayor eso es salud, ahí no hay en donde los jóvenes hagan deporte, cuentan es con los escenarios deportivos de los barrios vecinos como zapamanga que les prestan muy amablemente esos escenarios para hacer las actividades deportivas, hoy no cuentan con un gimnasio al aire libre, hoy ese barrio no cuenta con muchas cosas, y quiere elevar esa petición ante el concejo, que se pongan la camisa por ese barrio tan antiguo y que ayuden

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 27 de 50

junto con esta administración a que se hagan grandes cosas, y dentro de la sabiduría y ese arraigo que ellos tienen como líderes de Floridablanca les ayuden a que todos esos barrios tengan mejores espacios y mejores oportunidades para los niños y jóvenes.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **MIGUEL PARRA**.

El señor **MIGUEL PARRA** saluda a los presentes, expresa que su barrio tiene más de 22.000 habitantes, tiene un grave problema que lo conoce todo el mundo desde hace mucho rato que es la parte de la seguridad, ellos tienen muchísimas dificultades con la seguridad, ya lo han manifestado algunos de los compañeros que han intervenido, y para ello necesitan la inmediata instalación de cámaras de seguridad, el frente de seguridad que está operando en Bucarica adolece de implementos para un mejor desarrollo en ese ejercicio. Otro punto que quiere tocar y resaltar es lo que manifestaron algunos compañeros de la urbanización como es el compromiso del alcalde frente a la pintura y embellecimiento de todo el barrio, es un compromiso que hizo en la socialización que fue a hacer el Dr. Miguel Ángel; igualmente el problema caótico que tiene el Riofrio con los sectores que él circula, por donde avanza, cada vez que llueve a todos se les ponen los pelos de punta por saber qué va a pasar con eso, entonces ahí necesitan que gestión del riesgo instale unas alarmas por ese río frío para que avise cuando se van a dar las condiciones. El otro punto que quiere tratar rápidamente es que el municipio Floridablanca está constituido básicamente de mucha propiedad horizontal, pero es mucha propiedad horizontal y que los residentes en cada una de ellas no conoce ni los deberes ni los derechos ni las obligaciones que tienen por vivir en propiedades horizontales, valdría la pena que en el plan de desarrollo se estableciera una capacitación obligatoria en todas las propiedades horizontales y una capacitación anual para administradores y concejos de administración, y por último quiere hacerles saber dos cosas fundamentales, una es que como lo dice son 22.000 habitantes que tiene la urbanización, son 4 juntas de acción comunal y no tienen salón comunal, el año pasado presentó en el POT la posibilidad de construir un complejo comunal, 4 juntas de acción comunal se pueden organizar en un complejo comunal, que como dijo alguien anteriormente puedan disfrutar de ferias gastronómicas, de ferias de cultura, de ferias de arte, que tengan la oportunidad de que la comunidad tenga un sitio en donde poder hacerlo, ese complejo comunal incluso da la oportunidad de que entidades de carácter departamental o nacional les instalen una oficina auxiliar ahí, no sabe por qué ellos no tienen la oportunidad, todos tienen que ir a la DIAN de Bucaramanga a hacer una diligencia, por qué no se pone una oficina auxiliar en la casa de participación, toca que ir hasta abajo a Bucaramanga a hacerlo, y así muchas otras entidades que pueden hacerlo en ese complejo comunal, entonces él quiere reiterar y apoyar el mensaje que hizo el señor Santoyo del sector 17 en el sentido de la legalización de los encierros que se han hecho en la urbanización, es

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co



DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
	Página 28 de 50

20

una situación supremamente apremiante porque cualquiera por cualquier motivo hace tumbar los muros, necesitan legalizar los encierros.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **JUAN FELIPE QUINTERO**.

El señor **JUAN FELIPE QUINTERO** saluda a los presentes, expresa que es el presidente de la junta de acción comunal del barrio Santa Elena, siempre se ha tenido el problema de que en el barrio no hay una cancha, no hay juegos infantiles, no hay gimnasio al aire libre, tienen el problema de seguridad, hay un total abandono, y el problema es que en esa cancha no puede invertir la administración porque la constructora fraimutis no ha entregado, han tratado de hablar con ellos, con el dueño de la constructora, trató de ayudarlos al principio, fueron a la oficina de instrumentos y les trataron de colaborar pero todo se detuvo ahí y no pasó nada más, habló con el Dr. Héctor Mantilla sobre la situación pero ya estaba terminando periodo entonces no lo pudo asistir bien pero entiende que estaba terminando ya periodo, ya era complicado, lo que quiere es que aunque sea que el colaboren los señores del concejo, qué tiene que hacer, qué hay que hacer, con quién hay que hablar para que la cancha quede a nombre del municipio, para que puedan invertir en esa cancha, porque reamente ellos de la administración anterior lo único que han conseguido es la dotación de juntas, de resto nada, no han pavimentado, pidió luminarias, no las trajeron pero gracias a Dios el barrio está medianamente bien, pero la cancha es oscura, se hacían viciosos ahí todas las noches, les tocó con plata de ellos de los del barrio, haciendo bazares y todo eso, hacer el encerramiento de la cancha, se pusieron a limpiarla, tratar de quitar todo el mugre que había, la maleza, y trataron hasta de tener ahí una escuelita de fútbol, las bailoterapias de ideflorida dijeron que la cancha con ese tierrero lo que hacía era enfermar a la gente adulta porque se levanta mucho polvo entonces no tienen en dónde hacer las tardes de bailoterapia, entonces siempre ha sido complicado en cuanto a todo lo recreativo para el barrio, eso sería lo único; tiene un sabor agridulce de que en Floridablanca construyeron un puente peatonal de no sabe cuánta plata, le parece importante que haya una insignia a la entrada de Floridablanca y que uno diga "llegué a Floridablanca", que es muy semejante al viaducto la novena, pero piensa que con ese dinero se habría podido solucionar muchísimas más falencias de todas las juntas de Floridablanca, no está en contra de los de PQP porque hacía falta, el intercambiador de Fátima hacía falta, no se ha entregado pero se imagina que se va a entregar, ya conocen todo por lo que está pasando y es comprensible, pero si es hay unas obras que realmente pueden tapar los huecos de otras que sí le llegarían a muchos más beneficiarios de unas obras tan pequeñas como lo son salones de acción comunal, no hay salones comunales, él pensó que el problema solamente era de él, pero ve que hay un 50% de los barrios que no tienen salón comunal, y el arreglo de canchas, porque haciendo de deporte tienen a los


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 29 de 50</p>

niños más lejos de consumir drogas, alcohol y todos los alucinógenos que existen ahora, y sería muy importante para ellos los líderes comunales que les ayuden con eso, les dieron un videobeam en la dotación de juntas, no tienen dónde instalarlo porque no hay salón comunal, lo hacía en la cancha pero está llena de maleza y llena de mosquitos. Entonces esas son sus peticiones, que les colaboren para que la cancha quede a nombre del municipio y no quede a nombre de la constructora, si hay que pagar algún año de impuestos pues ellos como junta lo hacen, pero que por favor eso quede a nombre del barrio Santa Elena del campo.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al señor **LUIS ALBERTO GARCÉS**.

El señor **LUIS ALBERTO GARCÉS** saluda a los presentes, expresa que quiere iniciar por el tema de las vías y obras para la comuna 4, en la anterior administración dijeron que el alcalde Héctor Mantilla haría unas mega obras, que estaban reorganizando la casa, este es el momento para que a la comuna 4 de Floridablanca y a todo Floridablanca les hagan las obras pequeñas pero de impacto, le preocupa mucho la mega obra de Fátima, porque ya tiene muchos problemas, llevan mucho tiempo sin terminar la obra y además está afectando a toda la comuna 4, reposo, alares, villas, altoviento, caldas, san bernardo, santa fé, a todos los alrededores los está afectando, entonces es necesario terminar esa obra cuando antes; le gustaría que la transversal oriental que dentro del plan de desarrollo incluyan el pedazo que hace falta para que la vía de la transversal oriental salga a la autopista Piedecuesta, porque como saben eso es un problema ahí para la entrada a Floridablanca y ahí se podría mejorar la parte vial en ese sector. Otra cosa muy importante y que pide mucho es que la quebrada penitente dentro del barrio oasis y villas se ha hecho a medias la canalización de esa quebrada, ese proyecto en la administración pasada se hizo con la EMAF pero no le invirtieron recursos, cree que el arquitecto Oscar Hernández hizo ese proyecto, cree que es el arquitecto de la EMAF, también hay unos proyectos para el barrio El Reposo de una reposición de alcantarillado de varias cuadras, que esos proyectos también se encuentran en la EMAF, entonces les gustaría que les echaran una manita con eso, están en la EMAF pero lo que pasa es que ahora se lo pasaron al EMPAS, y sería importante que a la EMAF le volvieran a entregar esos proyectos porque los recursos quedan en el municipio, en la empresa municipal, sería muy importante que eso quedara ahí en el municipio, y que los comunales escuchan que los usuarios que están en otras empresas llegan a la EMAF para que esos recursos fortalezcan la empresa. Le gustaría que también el POT que se aprobó en la administración pasada revisaran, porque es que quedó mucha gente afectada, sobretodo en el tema de las construcciones que afectan mucho al municipio, a los pequeños constructores. En el barrio oasis y reposo se hizo una obra de reposición de alcantarillado en la calle 54 entre carrera 13 y carrera 16 con calle 56, la obra empezó valiendo 1.300 millones y terminó valiendo 2.600 millones de pesos, y

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 30 de 50

tuvo muchos problemas la obra, se les cayó un muro de contención, y las aguas lluvias no las canalizaron, no les buscaron la tubería para que las aguas lluvia llegaran allá, y fácilmente el contratista hizo unas escaleras, hicieron un caño y las botaron por la carrera 14 del barrio oasis, y cuando llueve eso es terrible, fue una pelea con la administración y nunca los escucharon. En la parte educativa, le gustaría que hubiera un proyecto de "el sena en tu barrio", para que los jóvenes tengan unas carreras técnicas para poder sacarlos del tema de la drogadicción, para poder que esas personas que son el futuro del municipio tengan una herramienta de cómo salir a trabajar; otra cosa en la educación es el tema de la pandemia, han visto muchos de los problemas que tenían ocultos, la educación para los niños ha sido terrible, se atreve a decir que el 50% de los profesores no manejan la parte virtual, entonces sería que la secretaría de educación encaminara unos recursos para enseñar a esos profesores, para darles unas clases y que aprendan a manejar ese sistema, se habla de estudio en casa pero los niños no tienen acceso a internet, no tienen PC, no tienen una Tablet cómo ayudar a mejorar la educación, entonces esa problemática la están viendo y hay que seguir avanzando en la entrega de esos mecanismos para los niños. En la parte de deportes y actividad física, en el sector, como ya lo dijo el compañero Sergio Caballero, en el barrio Caldas no hay una cancha, y el concejal Edgar Gomez lo saben, escuchó un proyecto que había para hacer una mega obra de esparcimiento para la comuna 4 en el barrio Caldas, no se hizo, en la cancha de tierra alares-reposo también se iba a hacer un proyecto para avanzar y para tener unas mejores condiciones. Al tema de salud también hay que meterle dinero, en el barrio Zapamanga 4 el centro de salud siempre está cerrado, se necesita ese centro de salud en la comuna 4. Otra cosa es la parte de industria y comercio, que sean flexibles con los microempresarios, que los incentiven, porque es que se pasan de calidad colocando muchas trabas para que un famiempresario monte un negocio porque son impuestos e impuestos, hay que darles oportunidad para que eso crezca y pueda crecer también la sociedad y puedan pagar más adelante una empresa bien formal y bien arreglada. Lo último es que en Floridablanca no hay un centro de resocialización para los jóvenes drogadictos que es terrible, que por favor en el plan de desarrollo incluyan crear un centro de resocialización de los jóvenes porque es terrible la situación que está pasando en el municipio con el tema de la drogadicción, la droga está acabando con la juventud, lleven a esos jóvenes a sacarlos de la drogadicción en el tema de educación, de deporte y crear un centro de resocialización y que el mismo municipio lo maneje.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la señora **ESPERANZA BELLO**.

La señora **ESPERANZA BELLO** saluda a los presentes, expresa que es la presidenta de junta del barrio José A. Morales, en el barrio son 450 personas y más porque hay apartamentos de 2 y 3 pisos, por lo tanto están pidiéndole al municipio que les reciba el barrio, ellos tienen 40 años de

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 31 de 50</p>

fundado, están legalizados en todos los estamentos públicos, lo único que les falta es que la alcaldía les dé esa oportunidad de recibirles el barrio; lo segundo, es para ver si hay la posibilidad de que les terminen la obra de los muros caídos por la calle 60 con 49 del barrio José A. Morales, más exacto a la vía al centro de salud José A. Morales que se la dejaron inconclusa, entonces tienen una vía prácticamente desbaratada que no pueden transitar por esa parte, lo otro es que tienen por esa misma vía la escuelita de villa luz que la quitaron de ahí porque se iba a caer unos muros, el señor alcalde les hizo un muro y quieren saber de qué manera ellos pueden adecuar ese sitio para el salón comunal, ya que en estos momentos ellos ya han limpiado mucho ese sitio, pero los muchachos viciosos tienen ahí el metedero donde todo lo que se roban y todo lo que traen de las demás partes lo meten ahí en el botín, ahí el comprador de las carteras llega y los papeles de la gente ahí los reparten, es un paso peligroso para todos los barrios aledaños y para la gente que trabaja en el puesto de salud y la gente que va al puesto de salud, es un foco de peligro, entonces le pide esa colaboración, para ver si es posible que esa zona sea un salón comunal que no lo tienen, la estructura está buena, sirve para muchas cosas porque hay muchos salones que sirven y que lo pueden utilizar también para los demás barrios que tampoco tienen salón comunal. Lo otro es la iluminación del puente de El Carmen como lo dijo el señor José, hay mucha oscuridad y mucha gente pasa por ahí y es un peligro en el día y en la noche; también la pavimentación de la entrada del barrio y la vía al instituto José A. Morales que está en pésimas condiciones, lo mismo que la vía que está de El Carmen abajo a Zapamanga, los semáforos están terribles, ya ni los taxis los quieren llevar porque dicen que el pavimento está muy malo en esa vía, por lo tanto agradece que les ayuden con eso y con el alumbrado público en la parte alta, solicitud que ella hizo y le dijeron que ya estaba en el plano pero fue a averiguar y no aparece. Lo otro es para ver si le colaboran con unas cámaras, tienen un foco terrible porque se les vienen los de palmeras, los de laureles, los de el reposo, los tienen azotados toda esa gente viciosa, roban en la principal, salen por las principales y se van a los otros barrios.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes, expresa que le parece que está marchando por buen sentido estos tipos de socializaciones, porque es ahí donde la necesidad se plasma en el lugar exacto donde lo vive el afectado ¿y quién es el afectado? La comunidad, ellos claramente se han pronunciado como lo hicieron la comuna 1 y 2, la mayoría en problemas de infraestructura, y ahí vuelve y recalca lo que dijo en la socialización pasada, ojalá alcanzara la platica aunque sea para el 30% de lo solicitado por cada uno de los comunales, porque la mayoría de presupuesto que ellos ven a grosso modo en el plan de desarrollo que se les allegó vía virtual ojalá en esos días se les allegue en físico, personalmente él es ambientalista y es

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 32 de 50</p>

24

enemigo del uso de papel pero es necesario hacer unos cuadros comparativos, unas estadísticas bases individuales con el plan de desarrollo pasado, porque tienen que trabajar con realidades pero también con cifras, y estuvo atento en todas y cada una de las intervenciones de ellos y de verdad le da tristeza saber que en una de ellas la no coordinación de los representantes del CTP y los presidentes de las diferentes acciones comunales no sea real, ahí sí lo asalta una duda, porque un plan de desarrollo se debe manejar sin distinción de personas, tienen que ir todos a un mismo fin, y si no hay coordinación pues ahí la verdad empiezan con un tema neurálgico, es importante que desde los mismos presidentes se tomen en cuenta que ese enlace que tienen que tener los coordinadores y representantes de los concejos territoriales sea una realidad con las necesidades de cada sector, porque van a tener en cuenta a unos y a otros definitivamente no, o a otros en un 5 o 6% de las necesidades que se van a plasmar, ahí la verdad está un poco preocupado por ese tema; también se nombraron muchos programas en donde viene involucrado desarrollo social y económico, el adulto mayor, las víctimas, que hay un desorden en la base de datos, tienen que de verdad trabajar porque ahí definitivamente nadie tiene la verdad, ahí hay unas bases de datos que las viven regulando, que dependiendo el porcentaje del Sisbén los van excluyendo, y se sabe que a diario el ente nacional emite y emite decretos, pero no pueden ellos hacer excepciones con esos programas y esas bases de datos, más cuando está involucrado el adulto mayor, la primera infancia, la discapacidad, víctimas, desplazamiento forzado y otra cantidad de programas, y de verdad tienen que exhortar a la administración para que definitivamente los profesionales trabajen mancomunadamente para que por medio de un software de verdad se implementen unos programas reales y una base de datos que no solamente sea real sino que esté a la facilidad y al alcance de la gente, del beneficiario, tienen que trabajar en el plan de desarrollo también con esos temas de las bases de datos, por lo demás la mayoría de esos sectores es triste decirlo pero es la realidad, la seguridad, el tráfico y consumo de sustancias les está matando a los jóvenes y desde el plan de desarrollo hay que mirar estrategias, hacer estudios, porque definitivamente los jóvenes van a terminar en lo que ya saben, en lo que a diario ven en las noticias, y que también nadie está absuelto de tener un problema con un hijo que tenga esa inclinación, a esos tipos de sustancias psicoactivas; en cuanto a los salones comunales, muchos de los presidentes que hoy intervinieron el barrio no tiene salón comunal, y el problema es por qué, para él personalmente el BIF no tiene una base de datos real de aquellos predios que de verdad ellos pueden tener como inventario para desde ahí poder gestionar con cada meta el problema de los salones comunales, por eso muchos de los barrios o muchas de las obras que se pensaban hacer en el cuatrienio pasado quedaron salones comunales en el aire, un tema por tiempo, otro de pronto por presupuesto, pero ojalá que en este plan de desarrollo se tengan en cuenta muchos de esos salones comunales que la verdad sí se necesita, porque incluso un salón comunal sirve para celebrar los cumpleaños de alguno de los hijos de una persona que viva en ese barrio, para realizar actividades culturales dirigidas desde la secretaría o desde la casa de la cultura, y muchas actividades que tienen que mantener incluso

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 33 de 50

para programas de jóvenes que tienen problemas de drogadicción, hay que mantenerlos ocupados, hay que mantenerlos en cosas productivas. Por lo demás sigue esperando la tercera socialización, tienen que mirar cada una de todas esas necesidades, lo del POT que el amigo Luis Alberto Garcés decía, de verdad que van a trabajar con el Dr. Marín para regular muchos de esos programas que quedaron implementados pero hay que regularlos, lo que pasa es que una vez extra micrófonos tuvo la oportunidad de hablar con el Dr. Marín y él le decía que para modificar una línea o un programa o una actividad incluso que se tenga ya implementado y aprobado en el antiguo POT es muy difícil sacarla de a una y regularla, no, hay que tener un sinnúmero de programas para cuando el concejo bien lo requiera se lleva y se regula en masa.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**.

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** saluda a los presentes, expresa que escuchando las inquietudes de cada uno de los presidentes de junta y líderes comunales que fortalecen este plan de desarrollo, le da a alegría ver de que hay gente que están interesados en sus comunas, así como los 19 concejales están concentrados estudiando y mirando el plan de desarrollo que sabe que va a beneficiar a las comunidades en esos 4 años que arrancan, y van a darle un buen estudio, que las metas en este plan de desarrollo que adopten y aprueben van a mirarlas, las proyecciones de este plan de desarrollo pero que beneficien a la comunidad, que sean para la comunidad, y estarán prestos, él siempre ha sido muy responsable en esos 3 periodos, da las gracias a Dios y a los amigos que han creído en él y siempre ha votado proyectos que beneficien a la comunidad, siempre lo ha hecho con mucha responsabilidad y sabe que en estos 4 años van a ser de suma importancia para el municipio. El compañero Nicanor Vera manifestaba que hay muchos barrios sin salón comunal, es muy importante que en este plan de desarrollo planeen esas metas de los salones comunales, así como también manifestaron el tema de la legalización de los barrios, proyectos de infraestructura, proyectos de la casa de la cultura, proyectos de ideflorida, todos esos proyectos que también sabe que van a ser muy beneficiosos para el tema de la drogadicción, es muy triste tener un hijo o una hija en esos problemas de drogadicción, entonces tienen que trabajar mucho con el tema del deporte y la cultura, implementar varios programas que beneficien a esas comunidades, y como lo manifestó el amigo Lucho Garcés, que también estuvo ahí presente, sabe de los temas sociales, sabe que es un luchador como muchos amigos presidentes de junta, se ha trabajado durante estos 3 periodos, y como lo ha dicho siempre, votando con responsabilidad y llevando recursos que beneficien a la comunidad, él lo dijo como los temas del sena, programas del sena, eso es muy importante ese tema, el tema del deporte que sabe que el alcalde Miguel Moreno va a estar muy atento al proyecto que ha venido gestionando y ha venido sacando adelante, no se le dio en el periodo



**DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL**

Gestión Documental

**ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL
PLAN Y BIENES**

Código: 110-01-05

Página 34 de 50

pasado que es en primeramente Dios y lo ha venido hablando con el señor alcalde sobre el mega proyecto que se tiene pensado hacer si Dios quiere en la cancha del sector de alares, una UVA, ese tema lo ha venido hablando con el alcalde, ese proyecto ya tiene cepi, sabe que el alcalde va a hacer su gestión a nivel nacional y departamental para que salga la plata para ese proyecto, está radicado en el banco de proyectos y tiene cepi, ha venido haciéndole seguimiento a ese proyecto que ojalá se les dé para el sector de la comuna 4 el sector de el reposo, así mismo se hicieron varios arreglos en ese sector que ha venido creciendo poco a poco, ha sido difícil pero sabe que en estos 4 años van a sacar adelante proyectos muy importantes que beneficien a la comunidad, no solamente a la comuna 3, 4 o 5 sino a todo Floridablanca, sabe que todos los concejales son de diferentes sector, de diferentes comunas, pero hoy no se deben a una sola comuna sino a todo un municipio, porque los proyectos que aprueben no van a ser solamente para beneficio de 2 o 3 comunidades o 3 comunas sino para todas, todas van a ser beneficiadas en los proyectos, en los recursos que aprueben que sean iniciativa del alcalde.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que mientras se restablece la señal del concejal Marcos Olarte, le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes, expresa que la verdad hay muchas cosas que la comunidad ha dicho, hay muchas cosas que han escuchado, Dios quiera que todas esas metas se cumplan para esas comunidades, para todas las personas de las 8 comunas, esperan cumplirles a todos, no solamente que se quede en palabras y en papel, eso tiene que quedar claro, para las personas que no lo conocen se presenta, es José Alexander Esparza Martínez, segunda vez electo en el concejo municipal de Floridablanca, agradece a todos los comunales, y manifiesta a los concejales que hay que darle un buen estudio a todo lo que han pedido, él es de la comisión de plan y bienes, donde tienen que tratar de darle a cada barrio una parte, los barrios no necesitan tantas cosas o grandes que cuesten millones, pero sí necesitan salón comunal, cancha deportiva, escenario para que los niños puedan jugar, habla en manera general, no sabe mucho cuánto cueste hacer un salón comunal pero piensa que va de 60 a 80 millones de pesos, se puede invertir esa plata con esa gente para que ellos hagan sus reuniones que son importantes, ellos saben cómo se maneja un salón comunal las personas que ya tienen su salón comunal que sabe que les ha ido muy bien con los salones comunales, y eso es muy importante, un salón que cree que vale máximo 80 millones de pesos, ya si van a hacer un salón más grande pues ya se hablaría de otros precios, entonces son cosas importantes que se pueden manejar junto al BIF con el Dr. Álvaro Rueda, al cual también van a pedirle el compromiso que se comprometa con los barrios a hacer los salones comunales, él sabe que sí, el Dr. Álvaro Rueda se va a comprometer y tienen que comprometerse para los salones de juntas de acción

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal


Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 35 de 50

27

comunal, que eso es muy bueno, eso es muy importante para esa gente, y los campos deportivos que no deben faltar en los barrios, un campo deportivo así sea una cancha o dos, así sea de microfútbol o de basquetbol, algo importante donde participen los niños, los jóvenes, los adultos mayores, a donde puedan salir a hacer ejercicio, que no tengan que hacer los ejercicios en la calle, donde no vayan a arriesgar su vida, o que si están en un barrio tengan que ir a otro barrio a hacer ejercicio o madrugar para poder estar en las canchas a las 5 am, él estuvo en esos barrios viendo a esas personas haciendo ejercicio, entonces eso también es algo muy importante, y también quiere tratar de incluir desde la comisión para colaborarles a esas personas, y hablaron con el alcalde el cual también tiene que darles el apoyo para poder ayudar a esa gente, porque necesitan en este plan de desarrollo sacar lo mejor de Floridablanca, porque con este plan de desarrollo depende la ciudad, qué se va a hacer por ellos, aquella gente que sale de verdad a pelear, a rasgarse las vestiduras y las camisas muchas veces por un voto o por ayudarle al alcalde, por ayudarle a su candidato a la alcaldía, al candidato al concejo, al candidato a la asamblea y al candidato a la gobernación, aquellas personas que muchas veces se pelean los unos con los otros por sus candidatos y eso vale la pena, pero aquí no se trata de pelear, se trata es de ayudar, que se pongan todos la camiseta con amor, que se pongan la camiseta por esas personas en el cual el día de hoy han luchado por tener algo en su barrio, ellos como concejales de Floridablanca gracias a Dios los 19 corporados ninguno salieron a la pelea por nada, son un grupo unido en el cual están es luchando por la comunidad de Floridablanca, eso es lo bonito que tienen en el concejo de Floridablanca, todos van a salir por el mismo tema, a luchar por todos ellos, a dar lo mejor para los barrios, de pronto muchas veces se escapan muchas cosas porque los recursos no alcanzan, pero sí tratar de ayudar unas cuadras en unos barrios que están muy feos, en la zona 4 hay muchas partes, en la zona 3 también, en todos los sectores de Floridablanca hay muchas cuadras que también hay que tratar de ayudar, de pronto no van a pavimentar todo el barrio, pero sí aunque sea pavimentar algunas cuadras, algo en lo que puedan ayudarle a la gente, les pasa como les pasa en Cartagena, allá muestran lo bonito, la playa, el mar y todo, pero se olvidan de los otros barrios que de verdad también necesitan en Cartagena, que uno de pronto sale por allá a los barrios más desprotegidos, y eso pasa en las ciudades como Cartagena, Santa Marta, ciudades importantes, en los barrios más desprotegidos no pavimentan, siempre lo tienen peor y siempre lo tienen alejado, y hay no sectores que sí quiere que los acompañe el señor alcalde, de cuánto van a pavimentar no han dicho nada en el plan de desarrollo, eso lo tienen que cuadrar entre ellos, entonces quiere que de verdad se pongan la camiseta por esa gente, por Floridablanca, todas aquellas personas que lucharon por ellos y gracias a ellos y gracias a Dios primero que todo están en donde están, agradece a todas las personas que han esperado, al presidente de la comisión, al Dr. Alfredo el cual tiene un proyecto muy importante y está en sus manos, que sabe que es una persona muy estudiosa y tiene los mejores asesores, y para que la comunidad sepa tienen

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 36 de 50</p>

asesores y están sacando de su propia plata para tener un plan de desarrollo muy importante en Floridablanca.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que quiere dejar claro que lamentablemente el plan de desarrollo que les presentó la administración es muy débil frente a todas las solicitudes y todas las expectativas que la gente tiene hoy, él como ponente comparte todas las cosas que acaba de decir el compañero José Alexander Esparza, pero tiene que ser claro y tiene que ser responsable con ese estudio del plan de desarrollo y aprovecha que está el Dr. Marín que es el jefe de la oficina asesora de planeación, la cual es la oficina gestora de este proyecto, por ejemplo varios representantes de las comunidades solicitan a gritos la legalización de los barrios, y lamentablemente en la meta que identifica a esa situación solamente habla de 4 barrios o asentamientos, entonces en ese orden de ideas le pide el favor de manera especial a la administración ya que hace 4 años también fue ponente e hizo un gran esfuerzo junto a los demás corporados para lograr subir esa meta y lograr 9 asentamientos o barrios legalizados, que tampoco es suficiente, es una meta muy escasa para todas las necesidades de todos los sectores que hoy dejaron claro y en evidencia que están pidiendo de manera especial que les legalicen los barrios, eso por una parte, sabe que varios tienen el plan de desarrollo, se los allegaron por vía electrónico, a otros por whatsapp y demás, pero sí le pide entonces el favor al presidente de la comisión que al final le permita al Dr. Marín jefe de la oficina asesora de planeación que hoy se comprometa con la comunidad, porque casi todos están pidiendo es eso, salones comunales, dotación y demás y también es muy escasa esa meta, realmente si no se habla de uno, máximo de dos construcciones de salones comunales, y arreglos locativos, entonces esto también hay que dejarlo claro, y este es el escenario para poderle decir a la comunidad que los 19 concejales están comprometidos con la comunidad, es con la comunidad que hoy están haciendo el esfuerzo, es gracias a Dios y a cada de los comunales y sus familias que hoy tienen una credencial, por esa razón fue que tuvieron la iniciativa los concejales de la comisión de plan y bienes y él como ponente y los demás concejales, quisieron eso, que los comunales evidenciaran pero además que analizaran y que les ayudaran a construir ese documento, pero él tiene que ser responsable y por eso exhorta a la administración para que redireccione algunas metas que hoy saben sin lugar a dudas que no se pueden llevar a cabo porque con este tema del covid-19 el mundo cambió, ya realmente no van a haber reuniones sociales, no van a tener cómo disfrutar muchos escenarios, y lamentablemente esos recursos de inclusive actividades que ni Ideflorida realizaba sin lugar a dudas no se van a poder llevar a cabo esta vez, entonces le pide el favor de manera especial al Dr. Marín que redireccione esas metas, que esos recursos los redireccione para donde realmente se necesitan, donde la gente realmente

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 37 de 50

hoy dejó constancia y dejó claro cuáles son las necesidades, entonces pide al presidente de la comisión que se le ceda el uso de la palabra a la administración para que ellos de manera directa se comprometan con ampliar y con poder lograr que esas metas y esos propósitos y esas solicitudes que acaban de hacer los comunales queden plasmadas en el plan de desarrollo, ellos van a hacer el esfuerzo pero también tienen que ser francos, como concejales ellos sugieren porque no pueden coadministrar, es la alcaldía en cabeza del señor alcalde Miguel Moreno y su equipo de trabajo los que toman realmente la decisión, ellos van a dar la pelea con todo el gusto y con todo el cariño para que realmente lleguen los recursos y la inversión a donde se necesita realmente.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** expresa que ya se van a cumplir las 4 horas, para lo cual hace proposición verbal para que se declare sesión permanente.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** abre la discusión para la aprobación de la proposición, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación de la proposición:

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
DURAN USEDA GERMAN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
CONCEJALES AUSENTES	1

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6

Concejales ausentes: 1

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05 Página 38 de 50

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** declara sesión permanente, le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, expresa que no hace parte de la comisión pero muy amablemente los han invitado a todos los corporados a participar en esta gran reunión y gran mesa de trabajo, realmente resaltar la participación de todos los líderes comunal, hoy fueron 27 líderes que han participado muy activamente en esta construcción o en esta revisión del plan de desarrollo que es su ruta de trabajo en estos próximos 4 años; quiere resaltar varias cosas, uno es que dentro de las solicitudes que ellos hacen le alegra muchísimo que varios nombraron la capacitación para los líderes comunales, ella realmente lo ha que ha visto dentro del plan de desarrollo que tiene que ser sincera y no lo ha terminado de leer, pero todavía no le queda claro ni el rubro lo ha visto dentro del plan de desarrollo, entonces cree que es importante que el jefe de planeación debe saber si está o no está, y si no está pues entonces tener en cuenta esta solicitud que es muy importante que la han hecho en la noche de hoy los líderes, y si está pues qué bueno porque se va a cumplir con una de las solicitudes que están haciendo, también ve que dentro de las solicitudes que hacen todos hablan sobre la infraestructura como ya lo han dicho varios compañeros sobre salones comunales, le parece que es muy importante, y todos los corporados van a estar haciendo el seguimiento a que esto ojalá se cumpla dentro del municipio, y algo preocupante pero que todos lo dicen es el tema de la seguridad, definitivamente la seguridad en el municipio cada vez se está perdiendo y es algo que tienen que trabajar todos de la mano, algo importante a que ella los invita es que dentro del plan de desarrollo es un título muy interesante que dice "unidos avanzamos", y ella los quiere invitar a que todos se unan, viene en una campaña fuerte y lo dijo en la mesa de trabajo con la comuna 1 y 2 y lo quiere repetir hoy, y es que tienen que unirse como florideños, que no se les olvide que en Floridablanca les van a talar más de 17.000 árboles y que tienen que estar unidos por no a la conectante C1C2, por los cerros orientales, cree que los cerros orientales es el momento histórico porque resulta que tienen que cuidar el agua, que los cerros orientales los quieren acabar, son más de 52 acuíferos, y tienen que estar todos muy unidos en contra de esa conectante C1C2, o no en contra sino que no la hagan por los cerros orientales porque la pueden hacer por otros trazados que ya claramente están identificados. Los felicita porque se han tomado este espacio con seriedad, y que realmente puedan trabajar como lo dice el plan de gobierno, que Floridablanca va a ser un espacio de orgullo y va a ser una ciudad moderna, pero esto lo van a poder lograr si el señor alcalde cumple, y vio que la mayoría de los líderes sociales quedaron con un buen compromiso con el señor alcalde desde su campaña, entonces es importante que el señor alcalde cumpla con todas sus promesas de campaña y le cumpla a todos los líderes comunales y a todos los florideños los cuales votaron por él.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 39 de 50


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **EFRAIN AUGUSTO MARÍN ARIZA**.

El Dr. **EFRAIN AUGUSTO MARÍN ARIZA** saluda a los presentes, expresa que se siente muy contento en esta tarde al escuchar de que muchas de las cosas que plantearon acá se tuvieron en cuenta y las plasmaron en las reuniones que se hicieron en las diferentes comunidades. Quiere resaltar varias cosas, la primera es que como ellos lo están manifestando y están en el proceso de construcción, de construir la mejor herramienta para el municipio para el desarrollo de Floridablanca, y eso se hace entre todos, unidos van a hacer de Floridablanca cada vez una ciudad mejor, pero también deben tener en cuenta de que muchas de esas inquietudes y muchas de esas solicitudes que hacen los líderes comunales no van a aparecer dentro del documento específicamente con el nombre, hay temas y hay planes globales en los cuales van a incorporar, por decir algo cuando hablan del mantenimiento de la calle, el mantenimiento de la vía, el mantenimiento del sector, no van a aparecer en el plan nunca la calle tal de tal lado, va a aparecer es "mantenimiento de la malla vial", cuando se hicieron todas esas reuniones en las comunas lo que se hace es coger todos esos proyectos y luego sentarse con cada secretario de despacho y aterrizar esas necesidades dentro de los planes que se manejan en cada secretaría ¿y cuál de esas inquietudes caben dentro del plan o dentro del tema de la temática? Entonces ellos les dicen por decir algo, y lo decía el honorable concejal Nicanor, hay cosas que van a aparecer por decir algo en víctimas, pero no va a aparecer un proyecto tal como lo piensa y lo quiere la comunidad, va a aparecer el tema para el apoyo de capacitación o para el apoyo de microempresario, víctima, y los van a encontrar así, no lo van a encontrar tan detallado como de pronto la comunidad quiere, y dentro de ese proceso de concertación con cada secretario se va a referir a dos temas que expuso el señor presidente del honorable concejo, para que lo tengan claro, ve que la necesidad sentida de todos como líderes comunitarios es ese espacio para poderse congregarse, para poder de pronto debatir la problemática de sus comunidades y poder tener un recinto donde puedan de pronto facilitar todos esos procesos en labor de la comunidad, lo dejaron también claro también en el tema que tienen que revisar precisamente con el BIF, ahí entran a jugar dos factores, cuando se compromete uno, cuando le ponen una meta a un secretario de despacho lo primero que ellos van a decir es que primero si tienen los espacios físicos, si el municipio cuenta con espacios físicos o terrenos donde se puedan desarrollar esas obras, y lo segundo son los recursos, ellos deben ceñirse a todos los recursos que se proyectan para esos años, y distribuir por secretarías y ver más o menos en cuáles proyectos de acuerdo a las necesidades priorizarlas, y de acuerdo a esas necesidades empezar a jugar a cuánto presupuesto se va a dar a cada uno y a ver cuáles proyectos se priorizan, no quiere decir que si hay algunos que pueden acceder a recursos a nivel nacional, se pueden dejar dentro de la meta pero saben que tienen que ir a conseguir los recursos, pero no pueden ser tan irresponsables con la comunidad y dejar plasmado en un documento

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 40 de 50

donde van a dejar una cantidad de metas que desde su estudio y entendimiento saben que o no cuentan con los recursos financieros, o no cuentan con los recursos físicos y lo que van es a incumplir, cualquier incumplimiento en una meta perjudica no solamente al secretario de despacho sino repercute también en el municipio, y es bueno que como hay tanto liderazgo ahí reunido que lo tengan claro, entonces esas metas las tienen que concertar y cada secretario les va a decir, y se compromete a revisar el tema con el señor director del BIF el Dr. Álvaro, a revisar el tema nuevamente a ver cómo se podría suplir, ve que es una necesidad muy sentida y hoy entiende aún más esa necesidad y se compromete a revisar el tema de cómo van a conseguir primero los espacios físicos, si no hay lo que les tocaría hacer es comprar terrenos, y si dentro de los terrenos del municipio no hay se tendría que entrar a comprar terrenos para la construcción, se incrementarían los gastos o las inversiones en esas áreas y luego cada secretario tiene que revisar dentro del globo de inversiones que se deja para la secretaría de dónde van a salir los recursos y cómo van a hacer para cumplir con esos compromisos; en cuanto a legalización, la legalización es un proceso que demanda bastante recursos y tiempo, y dentro de los 24 asentamientos que están en proceso para que sean legalizados hay unos que ya llevan unos temas adelantados, hay algunos que inclusive en la administración pasada ya quedaron con resolución, más falta todo lo demás, todos los compromisos que se conllevan a llevar el proceso de legalización, cuando se va a legalizar un sector, un barrio o un asentamiento lo primero que tiene que hacerse es un estudio de riesgos, y muchos de esos asentamientos no tienen ni siquiera el estudio de riesgos, entonces tendrían que entrar a hacer unas grandes inversiones porque ahí se tienen que hacer estudios de suelo, se tiene que hacer estudio de remoción en masa, se tienen que hacer una cantidad de estudios técnicos para ver si inclusive esos predios y esos terrenos son viables para mantener las construcciones y seguir construyendo, y esos estudios no son de un día para otro, y de pronto algunas concejales que han estado en otros periodos se han dado cuenta, e inclusive la misma comunidad los que están haciendo la petición con algunos de ellos o no directamente con ellos sino con las comunidades a los que ellos representan, él estuvo hablando en este proceso y les decía cuánto llevan, y ellos le decían que se gastaron mas o menos 4 años en el proceso simplemente para hacer un estudio, y de ahí en adelante demandan otra cantidad de dinero en hacer todo lo demás que es el levantamiento, áreas de cesión, todo lo que conlleva un proceso de legalización, están hablando de que son procesos que no se van a dar en 4 años, habrán unos que se van a dar dentro de ese periodo de 4 años porque ya llevan estudios y procesos más adelantados, entonces cuando a él le ponen una meta él tiene que ser lo más honesto y sincero con la comunidad, él fácilmente para de pronto ganar aplausos puede decir que se compromete con ellos públicamente y decir y colocar en un documento, y el papel y la tinta aguanta todo pero la historia no, las comunidades no, no puede llegar a decir que van a legalizar, si en la pasada hicieron 9 pues no puede echar tierra y decir que va a legalizar 10, de pronto se gana los aplausos y pasan los 4 años y va a pasar lo que muchos comentaron hoy, que se los prometieron y quedó


Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

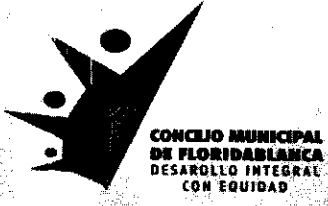
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 41 de 50

plasmado en el plan de desarrollo de hace 4 años y pasaron los 4 años y no pasó nada, él no quiere decir que lo de la administración anterior está mal hecho, quiere decir que a veces cuando se estipulan las metas se tiene que ser lo más aterrizado para cumplirlas, para no quedar mal, para no generar unas expectativas a una comunidad que tiene una cantidad de necesidades y que tiene la esperanza, porque es que el proceso de legalización ¿qué lleva después? A las grandes inversiones en el municipio, cuando ya está legalizado un asentamiento deben tener claro que de ahí en adelante vienen las grandes inversiones del municipio, primero a dar cumplimiento a esos estudios, y esos estudios están pidiendo que se hagan grandes inversiones en estabilizaciones, ahí en este momento tiene que tener en cuenta también que se tienen que hacer grandes inversiones en estabilización de esos barrios que fueron legalizados, tiene inconvenientes con uno de los barrios, de un asentamiento que legalizó, que cuando la comunidad le presentó al municipio, la comunidad para lograr todo el proceso entregaron unas áreas de cesión para el uso público y tienen el problema de que se ganaron una demanda porque apareció el dueño de ese lote y dijo que cómo van a dar dentro de ese proceso de legalización un terreno que es privado para que sea de uso público, uno no puede ser irresponsable de colocar números sin saber exactamente dónde va, él les va a ser sincero, su meta está por encima de esos 4 de acuerdo a los estudios que ha hecho, pero él tiene que ser coherente también y de pronto eso les va a sonar a ellos de cajón, pero es cierto que de acuerdo al covid-19 les tocó replantear la meta, pero ellos más que nadie saben que ahorita tuvieron que replantear todo eso pensando en cómo reactivar la economía, como lo decía una de las líderes de bucarica, que la mayoría de residentes de bucarica son independientes, les toca replantear las metas y de eso se trata este ejercicio que están haciendo con la comunidad, de pronto lo que ellos vieron en enero y febrero era un futuro diferente, pero lo que están viendo hoy, la realidad de hoy es diferente a la que vivieron en marzo, en marzo no eran tan conscientes de la situación que iba a vivir el país y que va a vivir la región y que el municipio no se escapa de eso, entonces cuando vienen esos replanteamientos se preguntan que de los recursos cuánto van a llegar al municipio, y de eso cuánto llegaría para la atención de todos los planes que tiene en la oficina asesora de planeación, y de entrada le dice el gobierno nacional y tienen que hacer recortes y tienen que reformular porque él le va a dar prioridad a ciertos temas, todos tienen que ajustarse; en la primera invitación que le hizo el honorable concejo al recinto y donde se hacía esa pregunta de cuantos barrios van a legalizar, él salió impulsado con todos los ánimos, se sentó con las personas que tienen conocimiento del área ahí en su oficina y empezó a analizar de todos cuáles podían realmente llegar a comprometerse, y no pasan más de 8 barrios porque ya llevan estudios adelantados, porque ya llevan ciertos procesos adelantados donde se puede llegar a comprometer a seguir adelantando los procesos en la medida en que hayan los recursos, y son procesos que van a durar 3 y 4 años, no es porque hoy los diga acá y queden plasmados ahí ya y en diciembre ya se haya hecho el proceso, que ya se hayan hecho todos los estudios y el año entrante se legalice o el otro, son procesos largos, entonces con eso quiere que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 42 de 50

tengan claro el plan de desarrollo y los que están ahí tratando de coger absolutamente todas las necesidades, de atender todas las necesidades y en especial de ellos como voceros de la comunidad, y hoy en día con el compromiso tan grande que han demostrado los honorables concejales, porque lo tiene que hacer públicamente y lo dice ahí, si bien es cierto en el recinto sagrado del concejo, que ahora lo están haciendo virtual, se generan discusiones porque cada uno tiene su punto de vista, porque cada uno tiene sus prioridades, porque cada concejal está comprometido con el desarrollo de la comunidad que lo apoyó y en la cual quiere de una u otra forma respaldarlo para que crezca y se desarrolle, se generan toda clase de discusiones, pero lo bueno de esas discusiones es que han sido discusiones sanas con el ánimo solamente de construir, y hoy celebra y les agradece al señor presidente del concejo y al señor presidente de la comisión de que generaran esos espacios porque fijense que a pesar de haber generado espacios públicos para escuchar a la comunidad, hoy se da cuenta que muchos de ellos repitieron lo que ya sabían pero también se quedan cosas, y hay cosas que tienen que estar revisando y de eso se trata este ejercicio, entonces se compromete a revisar el tema de la legalización que está en sus manos, pero la va a revisar con el único ánimo de verdad de comprometerse a aquello que puedan realizar, él entiende la necesidad, cuando estaban en las diferentes comunidades sobre todo en la comuna 4 cuando empezaron a decirle que todo ese sector necesitaban legalizar, y cuando fue y revisó tienen un problema, la autoridad ambiental les dijo que eso está en terrenos de alto riesgo, y ahí empieza todo, él le genera a la comunidad una expectativa grandísima de que va a legalizar y el primer inconveniente es que se encuentra con la autoridad ambiental y le dice que no puede legalizar ahí porque eso está en alto riesgo y están poniendo en juego las vidas de las personas que están viviendo ahí, y lo están viendo ahorita como está pasando en asoviflor, qué hubiese sido donde en el proceso pasado y todo el proceso que ha vivido esos asentamientos, ha habido desalojos ahí, se le ha dicho a la gente que están en terreno de alto riesgo, qué tal donde se hubiese legalizado por cumplir una meta, por quedar bien con la comunidad, el problema social tan grande cuando autorizan a hacer cosas en áreas que no son para esos menesteres, cuando no se tiene en cuenta la parte técnica se cometen errores, y les asegura a los concejales que su único interés y lo ha dicho públicamente y la gente que lo conoce lo sabe, su único interés es servir pero hacer bien las cosas, se identifica plenamente con todos ellos y los ha venido conociendo y sabe del deseo de ellos de construir entre todos una mejor Floridablanca, pero hacerlo de esa forma, donde por lo menos él como secretario no comprometerse en metas para que en 4 años ellos escuchen la misma historia, se compromete con los concejales a entregarles una información de cuáles asentamientos llevan procesos adelantados, qué procesos les hace falta y con cuáles se compromete, se compromete a revisar las metas, en el tema de las capacitaciones, lo que pasa es que cuando se revisa el plan, se tiene que revisar que hay metas transversales y hay metas donde de pronto no se van a encontrar específicamente, hacia un tema específico, pero sí hay secretarías que se enfocan en ciertas capacitaciones de acuerdo al sector que ellos en ese

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES	Código: 110-01-05
		Página 43 de 50

momento están respaldando, entonces a lo que se compromete es mirar esas metas, la especificidad, y si ellos consideran que debe quedar un poco más específico y si la norma se lo permite la meterán más específica, pero lo importante es que queden plasmadas esas metas, que queden plasmadas y que la comunidad tengan tranquilidad y los concejales tengan la tranquilidad de que esas solicitudes de ellos, porque él sabe que ellos no están pensando en ellos sino en la comunidad que ellos están representando, y a la comunidad poderles decir con claridad qué se discutió, cuál es el compromiso del señor secretario de planeación en legalizaciones y de acuerdo a cuáles estudios, a eso se comprometió en hablar con el director del BIF, si hay terrenos o les tocaría comprar o mirar cómo van a hacer, se comprometerían en esta mesa teniendo en cuenta dos cosas, los recursos técnicos y los recursos financieros, porque la idea es plasmar cosas que en 4 años puedan llevar, él puso la meta de 4, pero él no cree que lo vayan a castigar si cumple con 8, con 10 o con 12, al contrario, pero si él se compromete con 10 irresponsablemente y llega a 3 o 4 diciendo que técnicamente no se podía, lo primero que le van a decir es que si técnicamente no se podía entonces para que se comprometió, entonces a eso se compromete, a revisar transparentemente, honestamente y técnicamente posible para no generar falsas expectativas a una comunidad que tiene muchas necesidades y muchas esperanzas en todos los concejales como líderes.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede la interpelación al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que quiere ser franco con el Dr. Efraín, conoce de sus capacidades empresariales, conoce de lo técnico que él es y afortunadamente él estuvo el año inmediatamente anterior en planeación, conoció el municipio, las problemáticas, pero tienen que ser francos con la comunidad y él quiere decirle con total franqueza que duró 4 años ayudando y en pro de poder lograr eso, la legalización de unos barrios, y conoce algunos barrios que lo único que ha hecho falta es la voluntad política, estudios técnicos los tienen y todo lo demás y entrega de áreas comunes y etc, no quiere individualizar pero tienen que ser francos con la comunidad, ellos en campaña de repente sabe que no se pudo referir a eso, pero sí en muchos sectores a los que acompañó al alcalde el discurso era ese, que iban a legalizar, y no 4 barrios, muchos barrios más, entonces él sí pide el favor que el secretario de planeación no les voltee eso diciendo que nadie se va a molestar porque él va a legalizar 8, obviamente no y por eso es que se llaman metas, porque es un reto para la administración y para los concejales ayudar a que eso se dé, y con 4 estarían relajados porque esos ya están listos y el siguiente año lo pueden hacer sin ningún problema y con total tranquilidad, pero por eso el termino es "meta", es un logro, un propósito que tienen que cumplir, y piensa que hoy sí le pide el favor de manera especial y no está de acuerdo con él en que dejen ese plan de desarrollo así tan pobre, porque realmente no

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 44 de 50

siente que realmente está identificando ni que está representando a las comunidades, le pide el favor que mínimo hablen de 10 barrios o asentamientos para legalizarlos en el cuatrienio, y ofrece su labor, su ayuda y su equipo de trabajo, además de eso ahí hay un plus, gracias a Dios él tiene la fortuna de ser miembro de la junta del AMB y ofrece desde esa entidad poder hacer los estudios a los cuales se necesite, pero pide el favor que no se relajen y no digan un discurso de que toca 4 porque con eso él no se siente identificado con este plan de desarrollo si esa es la postura de él como jefe de la entidad gestora de este documento. El segundo tema es que en la página 159 es claro donde dice que efectivamente, inclusive la línea base era de 5, y dice construcción y/o adecuación de salones comunales, él es un concejal responsable como lo son los 19 corporados, y no pueden generar expectativas, porque casi todos y por no decir todos pidieron estos espacios, y si solamente el plan de desarrollo habla de 4 construcción y/o adecuación, pues realmente tampoco es ambicioso y no se siente identificado con esa meta, entonces le pide el favor de manera especial al Dr. Efraín, es su amigo y lo conoce de vieja data pero si siente que falta más acompañamiento de la administración, y sobre todo más compromiso con la gente, entonces pide el favor que así como dice que va a hacer 8 o 9, que lo diga hoy públicamente para que quede plasmado porque 4 legalizaciones de asentamientos para él no son suficientes, para una ciudad que tiene cerca de 300.000 habitantes.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que respecto al tema de la legalización de los barrios, desde cuando él entró como concejal en el 2016 siempre lo ha manifestado, porque es que él antes del 2016 estaba litigando algunas cosas sobre esas legalizaciones, siempre dijo que para poder legalizar los barrios la administración debe tener una oficina, en que la comunidad cuando llegue a la alcaldía debe decir "legalización de barrios", llámese planeación que le parece que es la oficina más adecuada para eso, oficina que debe contar con el personal para legalizar los barrios, abogados, topógrafos, ingenieros, una oficina de mínimo unas 10 personas capacitadas para eso, porque es que a las personas al momento de la legalización les ha tocado hacerlo de manera privada, contratar abogados e ingenieros y no se les da esa solución porque no hay una oficina con el suficiente personal exclusivo para la legalización de los barrios que es un tema jurídico bastante dispendioso porque depende de lo que necesite el barrio por legalizar y también es el problema jurídico, y no están en plenaria pero solicita y siempre ha solicitado una oficina con mínimo 10 personas expertas en legalización, que sean topógrafos, ingenieros, abogados, gente que maneje lo del Agustín Codazzi, gente que maneje lo de la escrituración en la oficina de instrumentos públicos porque a veces las áreas de sesión son mal calificadas, hay que hacer nuevamente las escrituras y que se le entregue a la administración las áreas de cesión y las vías, hay gente que ha pagado impuesto por las vías sabiendo que las vías son del municipio, hay gente que ha pagado por áreas de cesión que son del municipio, entonces esa es la oficina que se debe crear en Floridablanca, siempre lo ha manifestado, es muy


Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 45 de 50

97

importante porque no es lo mismo vender una casa que esté legalizada a una que no lo esté, hay un incremento en el valor, entonces es muy importante tener la plena propiedad de los inmuebles. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA** saluda a los presentes, expresa que se va a referir a lo que dijo el secretario de planeación, quiere que no le diga mentiras a la comunidad, si ellos les están diciendo y les están haciendo unas peticiones por este medio, están clamando unas necesidades para que se plasmen en un plan de desarrollo el cual están organizando y creando entre todos porque esa va a ser la matriz de trabajo para los 4 años que vienen, y el secretario viene a darles contentillo a decirles que la meta está pero que lo dice de otra forma, ellos no son pelaos, no son bobos, hay que decirle la verdad a la comunidad, la gente necesita un plan de desarrollo exacto, serio, no un documento como el que presentaron que ni les ha llegado a ellos, y el señor al que contrataron y le están pagando 500 millones de pesos para la elaboración de este documento está escuchando lo que están diciendo, ayer se comprometió con el presidente del concejo a hacerles llegar el plan de desarrollo impreso a los concejales, no lo ha hecho llegar, por eso solicitó a ver si los presidentes de junta o la gente que estaba interviniendo tenía el documento porque es un irrespeto para la comunidad lo que está haciendo el Dr. Efraín Marín, con respeto lo dice y no tiene nada en contra de él, pero está haciendo mal las cosas como jefe de la oficina asesora de planeación, se siente impotente al escuchar todo lo que él dijo, dice que van a pavimentar pero de otra forma, a la gente hay que decirle las cosas claras, y exhorta y felicita al presidente Alfredo Tarazona, van a comprometerse con la gente es a cumplirle, si saben que no pueden hacer inversiones y las obras quedaron atrás por la pandemia pues métanle los recursos a la legalización de los barrios, le parece injusto lo que está haciendo el secretario de planeación; aplaude al concejal Jorge Pinzón por la idea de la creación de esa oficina, pero si le están pagando a un señor 500 millones de pesos para que elabore un plan que está mal elaborado, que está incompleto, que no tiene metas, que no sabe para dónde van, pues pueden pagar los estudios de cualquier barrio para la legalización, son los representantes de la comunidad, y la comunidad lo está expresando hoy y les está diciendo clarito qué necesitan, y el señor de planeación sale a decir que no se puede, que hay que mirar, que hay que replantear, ¿entonces en qué se basó ese plan de desarrollo? Con todo respeto y le pide a la comunidad que lo excusen, pero es que le parece el colmo que esta administración no le pare bolas a este plan de desarrollo, la gente necesita es respuestas claras, son 4 años de trabajo en los cuales están quedando en “veremos, no sé, de pronto, no hay metas, les hago llegar”, no, hay que ponerle seriedad a eso, así como el Dr. Efraín se merece respeto le pide que los respete a los florideños, y que la gente lo excuse pero de verdad lo saca de quicio lo que él está diciendo de que van a mirar que es que la meta, y el señor que está elaborando el plan está escuchando, ahí lo vio en línea, nunca tiene la costumbre de dar la cara, le están pagando 100 millones de pesos mensuales, la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 46 de 50

gente ha sido clara hoy, los ha escuchado a todos y han sido claros y los felicita, felicita a la comunidad que pida por cada uno, que pida por el barrio, que pida por todo, y sale la administración a decir que van a mirar a ver si se puede, a él no le parece eso, quiere solicitarle al presidente de la comisión que en estas comisiones de plan y bienes debería estar el director del BI, porque la problemática que se ha tratado ahí el 50% tiene que ver con legalización de predios, predios de la administración, y todo lo referente al BIF, pero ellos ven que él aparece en redes sociales entregándole tamales a la gente, eso que lo haga la secretaria de desarrollo social y económico, que lo haga la jefe de gestión del riesgo, pero él tiene que estar ahí en comisión, es técnico, necesitan es las oficinas técnicas, que las acciones sociales las haga la primera dama, la secretaria de desarrollo social, que él esté aquí poniéndole la cara a la comunidad.


El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa que llevan 4 horas y media de la socialización del plan de desarrollo, de manera atenta ha escuchado cada una de las intervenciones realizada por la comunidad, realizada por los compañeros y en especial realizada por la administración municipal en cabeza del jefe de la oficina asesora de planeación el Dr. Efraín Marín, quiere iniciar señalando que al actual jefe de la oficina asesora de planeación en lo personal no lo conoce, o no le conocía, hasta hace pocos meses lo vio, y por sí hizo algún comentario porque fue el único secretario que subió a la corporación concejo municipal a presentarse, no tiene nada en contra del Dr. Efraín, pero debe señalar que cuando escucha algunas de sus intervenciones queda altamente preocupado, creería pensar que se equivocó o que de pronto no utilizó las palabras adecuadas, pero la verdad también trata de reparar de manera atenta en la intervención y ve que lo repite y lo repite, por tal motivo cree que no es equivocación, él deja claro que este plan de desarrollo es un plan de desarrollo poco ambicioso, es un plan de desarrollo muy conformista, él comparte totalmente la intervención del compañero Alfredo Tarazona, debe reconocer y no es acto de lambonería porque no necesita tener ningún acto de lambonería con ninguno de sus compañeros ni con nadie, pero sí debe reconocer el compromiso que el compañero Alfredo Tarazona viene realizando para con este proyecto de acuerdo, Alfredo es una persona de vasta experiencia en estos temas, Alfredo fue el ponente hace 4 años de este plan de desarrollo, y fue fiel testigo de cómo él bajo su ponencia hace 4 años peleó por distintos temas para que fueran parte del plan de desarrollo, hoy día le recuerda los discursos de Alfredo hace 4 años, le manifiesta al Dr. Efraín pero le preocupa el poco interés, el poco compromiso que tiene él como secretario de planeación para con la ciudad de Floridablanca, cómo es posible que siendo él la cabeza de esa oficina les diga a los concejales y a la comunidad que la meta es la legalización de 4 barrios, como lo dijo el compañero Tarazona 4

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 47 de 50

barrios ya vienen de la administración pasada y quizá más, le pregunta al Dr. Efraín que si esos barrios que hoy en día no gozan de legalización sí gozan de que le administración municipal les cobre impuesto predial, para cobrar impuestos sí son barrios legales, pero para llevarle obras, para llevarle soluciones ahí no son legales, es muy preocupante y lo deja muy triste y se lo dice al Dr. Efraín con el mayor de los respetos sobre el discurso que él está transmitiendo en la tarde de hoy, ese ejemplo que doctor trajo a colación del tema de la transversal oriental y asoviflor, él decía que ese tema de asoviflor toca tener cuidado para que no les pase lo de ellos, para los temas de legalización se debe primero que todo una serie de requisitos y una serie de obras, estudios de suelo, mitigación, y en fin, entonces bajo esa teoría ¿no se podría legalizar ningún barrio? Le pide al Dr. Efraín que tenga un acto de conciencia, que tenga un acto de responsabilidad, que no sea efímero en su respuesta, y de manera clara y concisa, entonces que si quiere que le diga a la comunidad que le regalen dos o tres días para mirar y traer un compromiso, pero ese cuento de que viene él y les dice que él puso 4 pero va a legalizar 10 pues que ponga los 10, si es lo que él está pensando, por eso dice que eso le deja claro que este plan de desarrollo es poco ambicioso y es muy conformista, se lo dice al doctor con el mayor de los respetos, no lo conoce pero cada vez que lo escucha hablar lo deja con gran incertidumbre y gran tristeza cada una de las intervenciones.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Dr. **EFRAIN AUGUSTO MARÍN ARIZA**.

El Dr. **EFRAIN AUGUSTO MARÍN ARIZA** expresa que a veces sí se cometen errores cuando se habla y lo reconoce y el concejal José Fernando tiene toda la razón en lo que dice, dentro de lo que dijo vio que no fue claro cuando le dijo al señor presidente del honorable concejo que se comprometía públicamente a revisar para hacer serio en sus compromisos, y se compromete públicamente y se está comprometiendo, se compromete como se lo pide en este momento el concejal José Fernando en que debe revisar y en el termino de estos días les hará llegar a la corporación de acuerdo al estado de cada uno de esos asentamientos en qué están y cuál sería el proceso que se debe seguir para proponer una meta cumplible, y lo dijo, comete errores, cuando habla no lo hace con el ánimo y lo que menos busca cuando habla es congraciarse con nadie, procura ser lo más honesto y transparente, y eso es lo que quieren que tengan claro, él realmente se compromete a revisar técnicamente cada uno de los asentamientos, el proceso en que está, y si son 6 o son 7 o son 8 se va a comprometer basado en lo que hay y lo que hace falta y en lo que pueden cumplir en estos 4 años, y se compromete con el concejal Alfredo Tarazona de hacerle llegar el listado de asentamientos que están en proceso y en qué parte del proceso para que todos tengan claro qué hace falta y en qué se pueden comprometer y esforzarse, se compromete a eso, su intención no es defraudar a la comunidad y menos al señor alcalde que confió en él, en sus

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 48 de 50</p>

capacidades técnicas para estar al frente de eso pero al servicio de la comunidad, y hoy se compromete a hacer eso y se va a esforzar, se compromete públicamente, para eso está allá, pero tiene que hacerlo y lo va a hacer llegar, de los que barrios que se legalizaron tiene 5 procesos en revisión, y de esos tiene que hacerle inversiones a 5 de los que ya fueron legalizados, porque es que el proceso de la legalización no solamente termina en el acto administrativo, en el proceso de legalización viene todo eso que acaban de pronunciar los honorables concejales que lo antecedieron, el honorable concejal José Fernando, el honorable concejal Junior cuando dicen que después de tiene que hacer la inversión, claro, tienen toda la razón, la gente paga impuestos y el deber de ellos es llevarles soluciones, se compromete a hacer eso, se compromete a revisar técnicamente en qué parte está cada uno de esos asentamientos y entregarle y decirle en qué están, y si la meta la puede extender pues la extiende, y se compromete públicamente a que a la meta que le propongan no es la meta conformista para quedarse sentado y de que ya cumplió la meta, se compromete a hacer mucho más, él entiende que para los honorables concejales que no lo conocen les genere dudas y es entendible, él no puede llegar en ningún momento a decirle a una persona que acaba de conocer y lo dice el Dr. José Fernando con toda razón, se han hablado dos veces, ni siquiera se han hablado, han estado compartiendo recinto, la vez que le hicieron citación a control político y hoy, y ayer en la plenaria, pero no ha tenido la oportunidad, y no podría en ningún momento calificarlo o descalificarlo, pero los que lo conocen saben que es una persona de retos, los que lo conocen y lo han visto actuar en su vida pública en los cargos que ha estado sabe que es una persona de retos pero también saben que es una persona responsable y quiere ser una persona de retos con responsabilidad, él se debe para la comunidad de Floridablanca y debe ser responsable, y quiere decir que con eso no es conformista, mediocre o demás, más cuando está al frente de una carrera técnica , lo otro que quiere aclararle al Dr. José Fernando es que son dos temas diferentes y definitivamente se está dando cuenta que cuando habla debe tener mucho cuidado con las palabras que utiliza, porque a veces dejar entrever cosas que no son cosas las que quiere decir, cuando puso el ejemplo de asoviflor no lo puso en el contexto de que no se pueda hacer, lo que pone en el contexto es que debe ser responsable cuando si los estudios técnicos le dicen que esa área no es el área más expedita para construir, debe ser responsable con la gente y decirle que no se puede, que está en riesgo su vida, la vida de su familia, no se puede, y eso es lo que le van a arrojar los estudios técnicos, no puede decir que todos los barrios y asentamientos que están por legalizar estén en las mismas condiciones, eso se lo van a arrojar los estudios técnicos, pero cuando arrojen los estudios técnicos le van a decir que tienen que hacer obras de mitigación, y ahí en ese momento él ya puede ser sincero de decir que tiene los dineros hasta para hacer los estudios de mitigación o tiene los dineros para hacer todo lo demás, entonces les quiere decir y quiere de pronto hacerlo más claro de que no es mediocridad, no es ser poco ambicioso, cuando uno es técnico tiene que tener claridad hasta dónde van los compromisos y hasta dónde pueden cumplir, sin dejar de luchar por ser más, es decir si él está en una cartera es

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	Código: 110-01-05
		Página 49 de 50

porque tiene el pleno convencimiento que puede dar mucho más, y le agradece al presidente y sabe que va a contar con su apoyo para poder sacar adelante más proyectos, sabe que va a contar con su colaboración porque el interés entre Alfredo Tarazona y Efraín Marín no es la amistad, el interés es genuino por una comunidad y lo conoce y lo han hablado, y sabe que el interés de él es la comunidad y lo ha demostrado, ni por más amigo que es hoy ha dejado claro, entre los amigos es eso lo que prevalece, la claridad y el respeto y él le ha pedido eso y con respeto se lo dice, se compromete a revisar y a hacer más de acuerdo a todo lo técnico que tenga, y sabe que como lo ha expresado públicamente sabe que no necesita ni expresarlo, los que lo conocen saben que va a hacer mucho más por Floridablanca, entonces espera que en esta ocasión no se haya equivocado en expresarse; la concejal Milady hacía una pregunta que cabe para aclarar la otra respuesta que se acaba de dar cuenta que no fue específico, y al no ser específico cabe la posibilidad de la interpretación, cuando le dice que dentro del plan van a encontrar la solución a ciertas preocupaciones y necesidades de la comunidad, no lo van a encontrar con nombre específico, ella hacía las preguntas sobre las capacitaciones hacia la parte comunal, y hay una política dentro del plan que maneja todo el tema del liderazgo en la comunidad, eso está dentro del eje institucional de la secretaría del interior, cuando se ve así no aparece por ningún lado capacitaciones para la comunidad, o no aparece un tema específico de capacitación para los presidentes de junta de acción comunal, lo van a encontrar como una política, y a veces son políticas transversales que no solamente las tiene la secretaría del interior sino también la pueden tener en desarrollo social, y la pueden tener en otras de las secretarías, a eso se refería cuando decía de pronto para poner un ejemplo y por eso dice que a veces comete el error de utilizar los términos ambiguos o abiertos que dan a la interpretación, pide entonces a los concejales y líderes que lo entiendan, habla por él Efraín Marín, y se compromete a revisar el compromiso de la legalización y a entregarles el informe de en qué estado están y qué hace falta, y en la medida que vea que puede dar mucho más, no se va a comprometer en cifras sino a los que vea que se pueden hacer en beneficio de la comunidad, a llegar a buen término, y va a revisar el tema del BIF para lo de las acciones comunales con el jefe de la cartera del BIF, se compromete a eso públicamente.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que referente a las legalizaciones le parece interesante que el secretario de planeación les diga que les va a entregar cómo está cada legalización, porque depende de lo que tenga que hacer cada barrio por legalizar depende es el tiempo y la complejidad jurídica, nuevamente recomienda la creación de la oficina de legalización de barrios, hay personal que se debe contratar expertos en eso para que lleven a cabo más y más legalizaciones de barrios. Informa que el martes a las 4 pm tendrán la socialización del plan de desarrollo 2020-2023 con las comunas 6, 7 y 8, a lo cual están invitados todos quienes participaron hoy y todas las personas de las comunas 6, 7 y 8, las invitaciones y

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6497589

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN Y BIENES</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 50 de 50</p>

comunicaciones se harán a través del presidente del concejo municipal Alfredo Tarazona que a la vez es el ponente del proyecto de acuerdo del plan de desarrollo, y con la secretaria de comisión y el secretario del concejo harán todo lo necesario para que la comunidad esté informada y tengan la gran participación igual que en estas dos socializaciones.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Proposiciones y varios.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** pregunta a la Secretaria si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

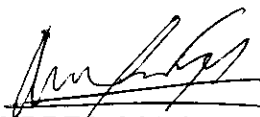
El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

La Secretaria informa que ha agotado el orden del día.

El Presidente de la comisión Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** expresa que agotado el orden del día a las 8:58 pm, se levanta la comisión y cita para el martes 12 de mayo de 2020 a las 4:00 p.m.



JORGE PINZÓN MEDINA.
Presidente



ANDREA CAROLINA PÉREZ C.
Secretaria de comisiones.

ELABORO: *Laura Susana Rengifo Lengerke.*
CONTRATISTA CONCEJO MUNICIPAL